



UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS



UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

PLAN REGIONAL DE BÚSQUEDA SABANAS, SAN JORGE Y MOJANA

Bogotá, mayo de 2024

Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización
Grupo Interno de Trabajo Territorial Sucre

Contenido

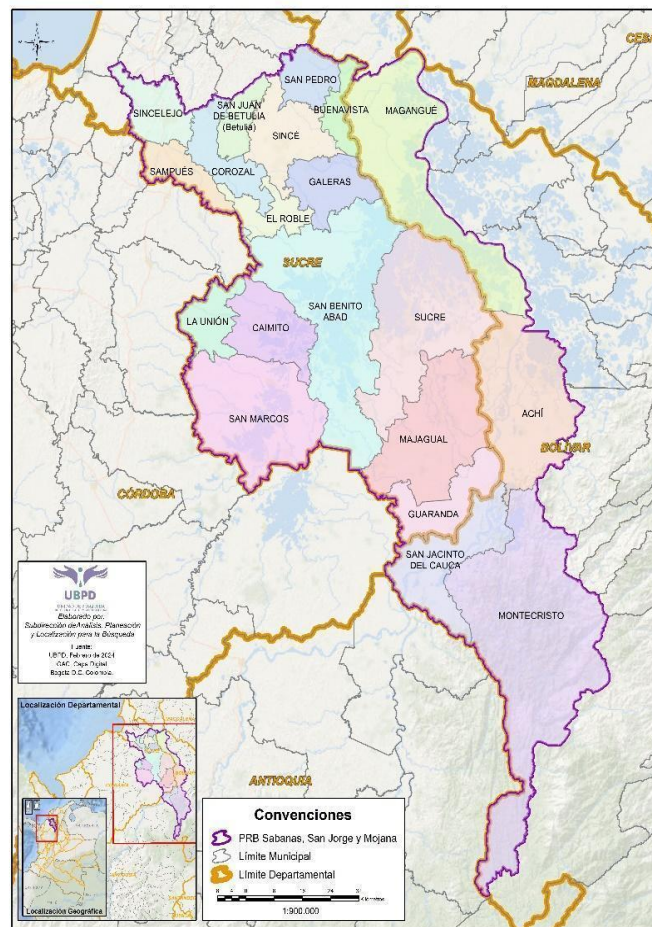
1.	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN.....	3
2.	DIAGNÓSTICO.....	7
2.1.	Universo personas dadas por desaparecidas en la región.....	7
2.2.	Características sociodemográficas de las personas dadas por desaparecidas	10
2.3.	Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado	11
2.4.	Mapeo de áreas o sitios de inhumación	27
2.5.	Cuerpos No Identificados e Identificados No Reclamados en la Región.....	33
2.6.	Condiciones generales para la búsqueda y la participación.....	36
2.7.	Enfoques étnico-territorial y enfoques diferenciales.....	39
2.8.	Situación de Riesgo	48
3.	LINEAMIENTOS PARA LA DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS	49
3.1.	Investigación humanitaria y extrajudicial	49
3.2.	Articulación interinstitucional y solidaridad social.....	49
3.3.	Gestión del riesgo para la búsqueda.....	50
3.4.	Sensibilización y comunicación.....	50
4.	PLAN OPERATIVO.....	50

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN

El Plan Regional de Búsqueda Sabanas, San Jorge y Mojana (SSJM) tiene como objetivo el análisis de la desaparición, los ciclos del conflicto armado y la información relevante para la búsqueda en la región Sabanas sucreñas, el San Jorge y La Mojana, conformada por los siguientes municipios:

Departamento de Sucre		Departamento de Bolívar
1. Buenavista	9. Sampués	1. Achí
2. Caimito	10. San Benito Abad	2. Magangué
3. Corozal	11. San Juan De Betulia (Betulia)	3. Montecristo
4. El Roble	12. San Marcos	4. San Jacinto del Cauca
5. Galeras	13. San Pedro	
6. Guaranda	14. Sincé	
7. La Unión	15. Sincelejo	
8. Majagual	16. Sucre	

Mapa 1. Municipios de cobertura del PRB



Se identifican dos principales regiones geográficas. La primera es la de Sabanas¹, donde prima un entorno de bosque seco tropical. La segunda es la Mojana². Está caracterizada por la presencia de ciénagas, caños y ríos. Recibe los cauces del río San Jorge que nace en el nudo de paramillo; el cauce del río Cauca, que irrumpe desde el Sur por el municipio de Nechí, y contiene los caños que desembocan en el río Magdalena que colinda al oriente de los municipios de Magangué y Achí.

El río San Jorge es el principal cuerpo de agua en la región. Atraviesa en departamento de Sucre de norte a sur, trazando la ruta por San Marcos, Caimito, La Unión y San Benito Abad, se extiende al norte con la subregión de Sabanas, agrupando los municipios mojaneros de Magangué, Achí, San Jacinto del Cauca, Guaranda, Sucre, Majagual y Montecristo.

Dentro de esta región, los caños y cuencas tienen dos movimientos el 1) Potofásico, en el cual se presentan inundaciones y 2) el Linofásico: durante el cual el agua se retrae.³ Lo anterior implica que durante la mitad del año habrá en las regiones de Sabanas, San Jorge y La Mojana una temporada seca, aproximadamente entre los meses de noviembre y abril, y una de lluvias entre mayo y octubre, provocando inundaciones en las regiones de ciénagas y ríos. Esta condición física del territorio determina las acciones de búsqueda que se desplegarán en los municipios, principalmente las acciones de localización y prospección.

Este fenómeno dio forma a las dinámicas culturales de poblamiento y de explotación económica. A partir de la instauración de la Hacienda Ganadera impuesta por los colonizadores, el ganado permanecía en zonas de la sabana durante los periodos de lluvia, e instintivamente durante la época seca se dirigía hacia las ciénagas de la Mojana y el San Jorge, dando origen al fenómeno conocido como *Ganado de Trashumancia*.

En relación con las condiciones para la búsqueda, resulta relevante tener en cuenta que en la región hay tres áreas protegidas, ubicadas en el departamento de Sucre⁴. Pertenecen a diferentes corporaciones, de acuerdo con la categoría referenciada en la tabla abajo.

Categoría	Nombre	Administradora	ha
Reservas Forestales Protectoras Regionales	Bosque de Santa Inés	Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y del San Jorge (CORPOMOJANA)	27.83
Distritos Regionales de Manejo Integrado	Ecosistema de Sabanas Abiertas y Arbustivas y Sistemas Asociados en el Municipio de Galeras	Corporación Autónoma Regional de Sucre (CARSUCRE)	518.5
Reserva Natural de la Sociedad Civil	La Carranchina (San Benito Abad)	Administración privada (WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY-WCS)	120

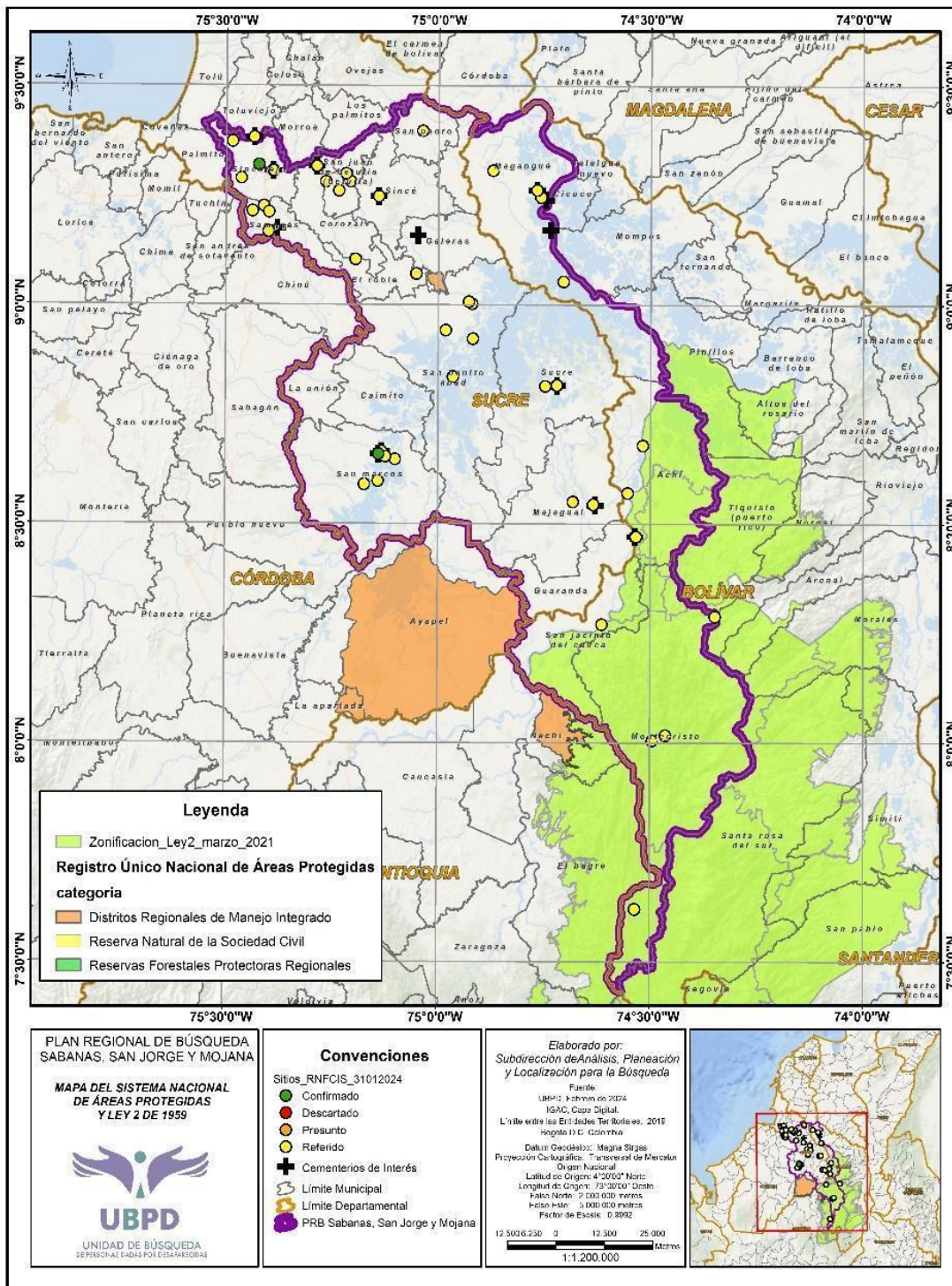
¹ Sampués, Sincelejo, Corozal, Sincé, Betulia, Galeras, San Pedro, Buenavista y El Roble.

² La región que conocida como Mojana pertenece a un ecosistema mayor definido como la *Depresión Momposina*, que emerge con el desprendimiento de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Cordillera Central Bernardo del Valle (2021)

³ Huertas, H. & Del Valle, B. (2021) Op.Cit

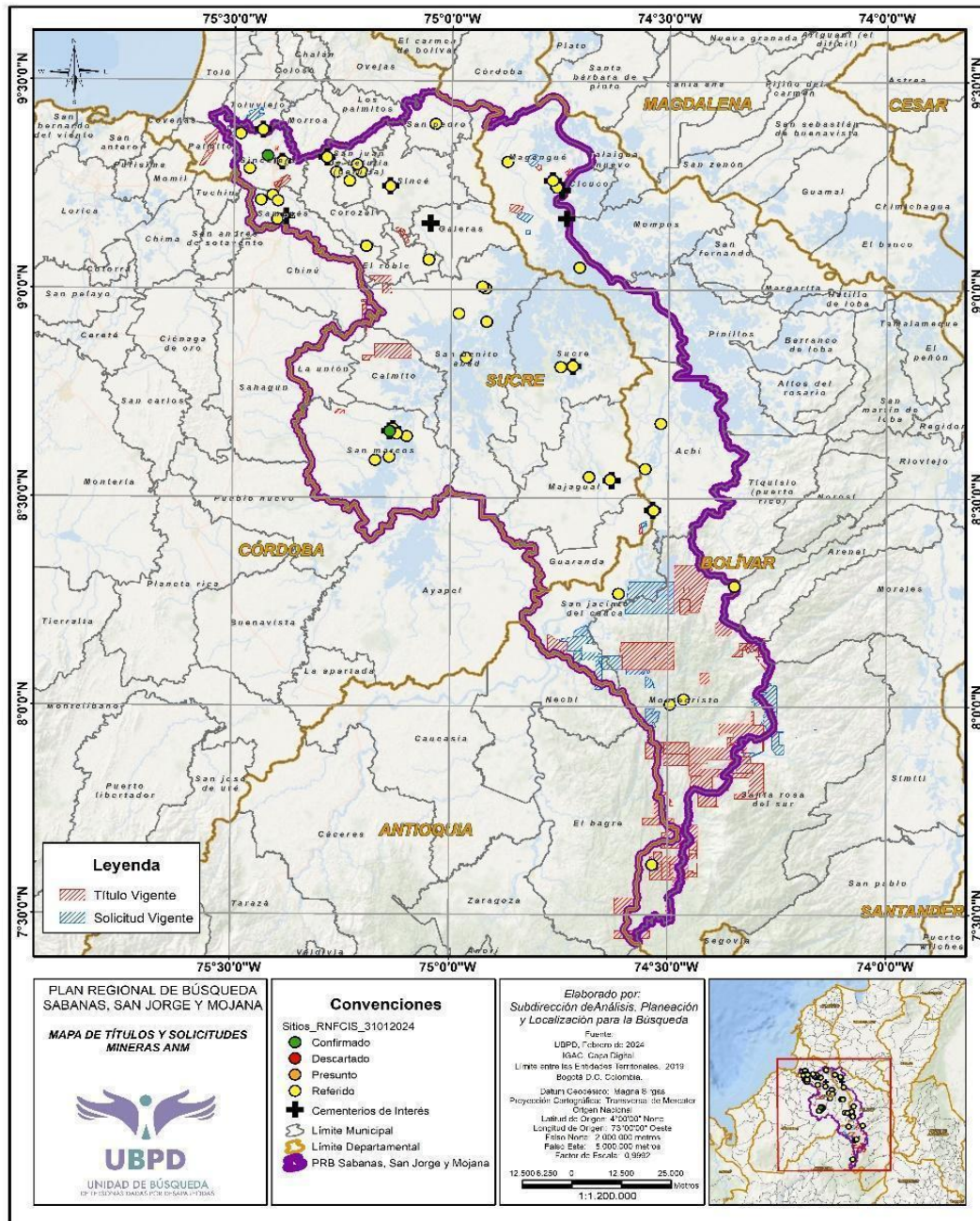
⁴ Tomado de <https://runap.parquesnacionales.gov.co/>

Mapa No.2. Sistema Nacional de Zonas Protegidas y Ley 2 de 1959 Sabanas, San Jorge y Mojana



La presencia de abundantes cuerpos de agua y los caudales de ríos como el Cauca y el San Jorge, en la región se han consolidado rutas de explotación aurífera. Respecto al departamento de Bolívar, si bien la minería se concentra al sur de la Región, hay escenarios de explotación por el cauce del río Cauca en los municipios de Montecristo y Achí⁵.

Mapa No. 3. Títulos y solicitudes mineras en la zona de Sabanas, San Jorge y Mojana



⁵ El Universal, 2023. Golpe a la Minería en el sur de Bolívar. <https://www.eluniversal.com.co/sucesos/golpe-a-mineria-ilegal-en-el-sur-de-bolivar-armada-incauta-maquinaría-X19093231>

El ICAHN (2023) ha registrado varios sitios arqueológicos, que se concentran en tres municipios⁶: San Benito Abad (19), Sucre (1) y San Marcos (20). Dicha concentración de hallazgos, sumados a los identificados en otros municipios de Córdoba, conforman el Sitio arqueológico del medio y bajo San Jorge. De acuerdo con la entidad, la región fue habitada desde antes del siglo IX a.c. por las poblaciones del Gran Zenú y los hallazgos están relacionados con viviendas, cementerios e infraestructura para el manejo de las zonas inundables, alfarería y cerámicas⁷.

2. DIAGNÓSTICO

2.1. Universo personas dadas por desaparecidas en la región

Con corte al 31 de diciembre de 2022, el Universo de personas dadas por desaparecidas corresponde a **622** registros (210 en Bolívar y 412 en Sucre). Las desapariciones registradas tuvieron ocurrencia entre los años 1970 y 2016 en 19 de los 20 municipios que cubre el Plan Regional de Búsqueda. Solamente el municipio de La Unión no registra personas desaparecidas. De ese total, el 19.6% son solicitudes de búsqueda, con **132** registros, los cuales indican eventos en 17 de los 20 municipios de la región.

De acuerdo con el Universo de personas desaparecidas, en el departamento de Bolívar se estima la desaparición de 3.103 personas, por tanto, lo ocurrido en los cuatro municipios de la mojana de Bolívar representa un representa el 6,7% del total departamental. En relación con Sucre, las 412 desapariciones representan el 36% de las 1.143 desapariciones de dicho departamento.

Esta representación no siempre ha sido igual en el tiempo. Por ejemplo, durante los años setenta y la primera parte de los ochenta, la representación de lo ocurrido en la región promedia un 52% frente a lo ocurrido en ambos departamentos, lo que indica que gran parte de la dinámica de la desaparición estaba concentrada en esta región. Durante los siguientes 10 años (1985-1994) dicha representación cambia y llega al 12%, la cual nuevamente aumenta al 36% entre 1995 y 2005. Para la última década de análisis, la representación frente a los totales departamentales es de 14%.

La gráfica presenta el número de personas desaparecidas en los departamentos de Bolívar y Sucre, así como la zona del PRB. De acuerdo con los datos, hay coincidencia en el general del comportamiento temporal, con escaladas en el periodo de finales de los ochenta, así como en crecimiento exponencial entre 1997 y 2005.

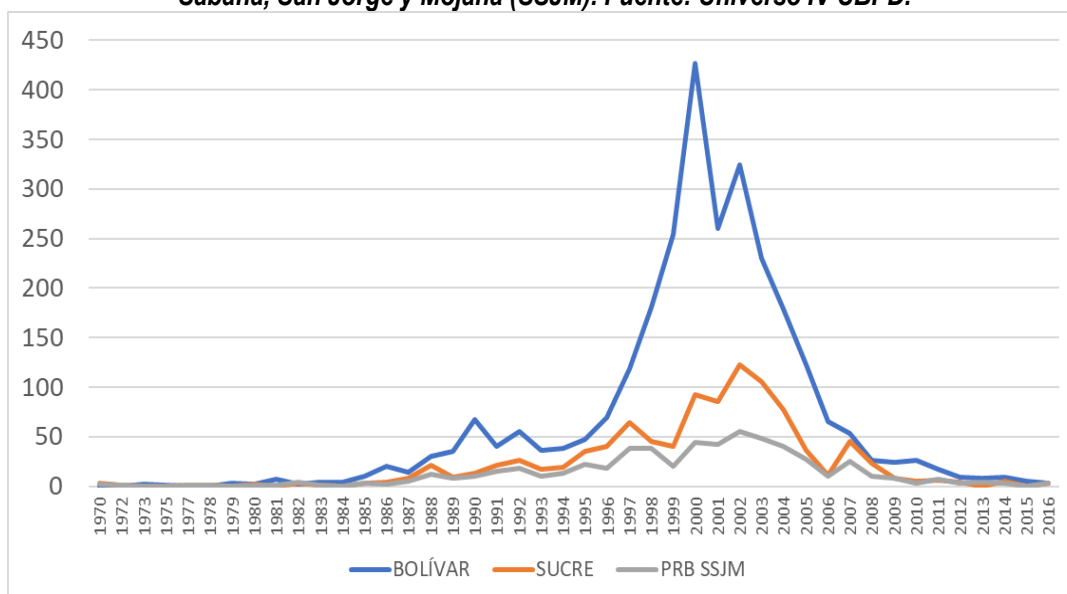
⁶ Consultad en <https://www.icanh.gov.co/areas-misionales/patrimonio/parques-asociados/sitios-arqueologicos/san-jorge/registro-sitios/sitios-arqueologicos-registrados>

⁷Sistema Nacional de Información Cultural.

<https://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AREID=3&SECID=8&IdDep=70&COLTEM=211>

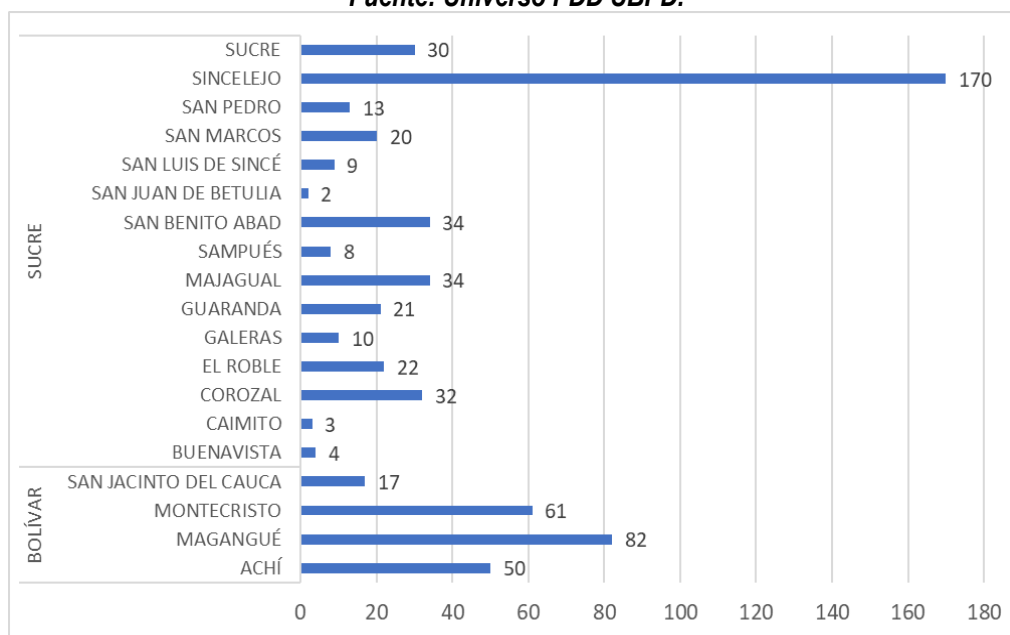
Sede Central Carrera 13 No. 27 - 90 (+571) 3770607 Bogotá
servicioalciudadano@ubpdbusquedadesaparecidos.co
www.ubpdbusquedadesaparecidos.co

Gráfica 1. Número de personas desaparecidas en los departamentos de Bolívar y Sucre y la región de Sabana, San Jorge y Mojana (SSJM). Fuente: Universo IV UBPD.



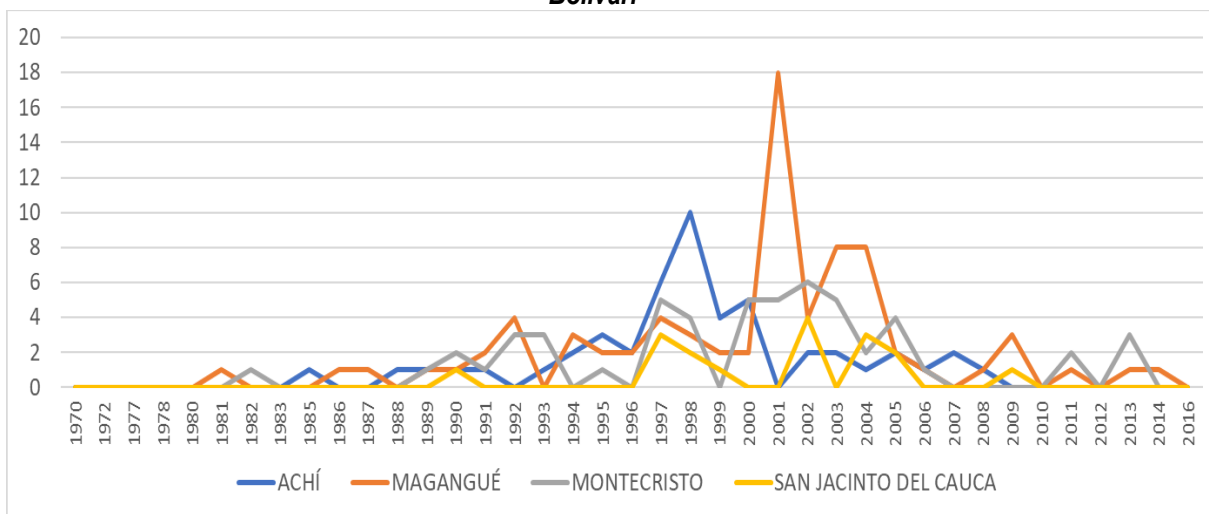
La intensidad de la desaparición, así como ha sido variada en el tiempo, también lo ha sido desde una perspectiva territorial. La gráfica abajo presenta el número de personas desaparecidas por municipio. Si bien Sincelejo es el municipio con más registros, se explica en gran medida por ser la zona más poblada. Ahora bien, al contrastar con los otros municipios, como por ejemplo Sucre, Magangué o Montecristo, estos tienen un gran número de personas desaparecidas, aun sin tener la densidad poblacional de la capital sucreña.

Gráfica 2. Número de personas desaparecidas por municipio en el PRB SSJM. Fuente: Universo PDD UBPD.



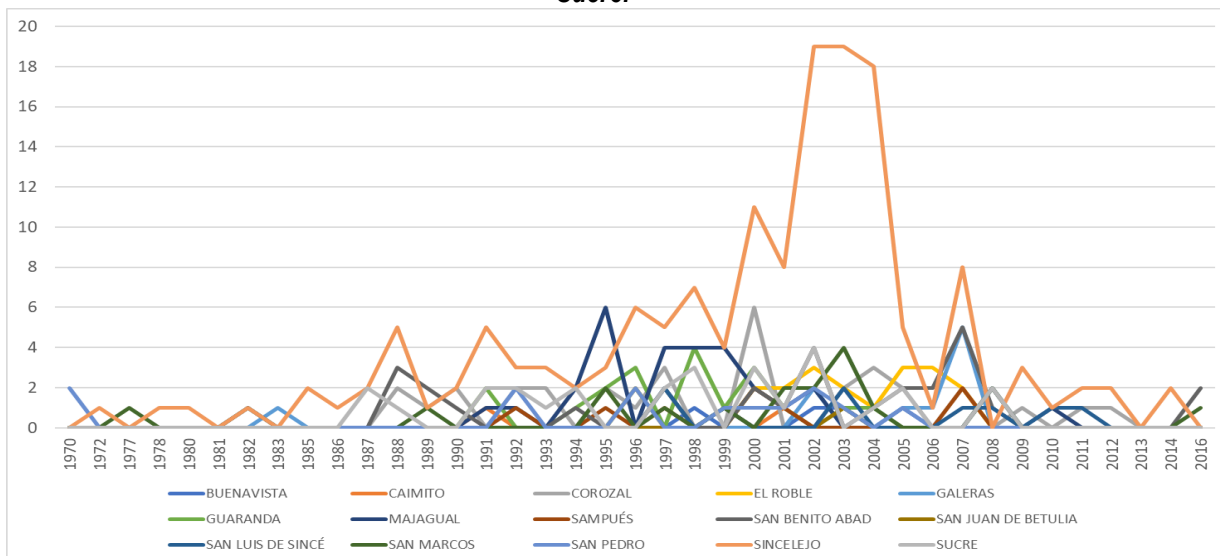
Las siguientes gráficas desagregan el comportamiento temporal por municipio en cada departamento. Se evidencia que a medida en que se desarrolla la línea del tiempo, además de la continuidad de registros en municipios como Achí y Magangué en Bolívar, y Sincelejo, Majagual y El Roble en Sucre, poco a poco se van sumando eventos de desaparición en los demás municipios. Los máximos históricos coinciden en presentarse entre 1995 y 2004, pero no siempre fue el mismo año para todos los municipios. Por ejemplo, en Magangué es el 2001, mientras que en Achí es 1998, en Sincelejo es 2002 y en Majagual es 1995.

Gráfica 3. Número de personas desaparecidas por municipio y año en el PRB SSJM – Municipios de Bolívar.



Fuente: Universo PDD UBPD.

Gráfica 4. Número de personas desaparecidas por municipio y año en el PRB SSJM – Municipios de Sucre.



Fuente: Universo PDD UBPD.

2.2. Características sociodemográficas de las personas dadas por desaparecidas

En cuanto a la identidad de género y orientación sexual de las personas desaparecidas del *universo consolidado*, se establece que una gran mayoría son hombres en relación con las mujeres. Como lo muestra la gráfica, una pequeña proporción no tiene información relacionada con su género, además de estar ausente la referencia de identidades de género diversas y/o no binarias. Del universo de 622 PDD se cuenta con información del **sexo** de 602 PDD (99%) mientras que en 20 casos no (1%). En total 533 son **hombres** (85%) y 69 son **mujeres** (11%). Respecto a las 132 solicitudes de búsqueda se tiene la información del sexo de 106 PDD (88%). De estas, 89 son hombres (84%) y 17 son mujeres (13%).

Tabla 1. Sexo de Personas dadas por desaparecidas por municipio y representación departamental.

	Municipio	Sin Información	HOMBRE	MUJER	Representación de mujeres	Total general	Representación frente al departamento
BOLÍVAR	ACHÍ		42	8	19	50	1,61
	MAGANGUÉ	2	65	15	23,1	82	2,64
	MONTECRISTO	4	51	6	11,8	61	1,97
	SAN JACINTO DEL CAUCA		16	1	6,25	17	0,55
SUCRE	BUENAVISTA		3	1	33,3	4	0,35
	CAIMITO		3		0	3	0,26
	COROZAL	3	25	4	16	32	2,8
	EL ROBLE		21	1	4,76	22	1,92
	GALERAS		10		0	10	0,87
	GUARANDA	1	19	1	5,26	21	1,84
	MAJAGUAL	1	33		0	34	2,97
	SAMPUÉS		8		0	8	0,7
	SAN BENITO ABAD	2	31	1	3,23	34	2,97
	SAN JUAN DE BETULIA		2		0	2	0,17
	SAN LUIS DE SINCE		8	1	12,5	9	0,79
	SAN MARCOS	1	17	2	11,8	20	1,75
	SAN PEDRO		12	1	8,33	13	1,14
	SINCELEJO	3	147	20	13,6	170	14,9
	SUCRE	3	20	7	35	30	2,62
	Total general	5	533	69	12,9	622	

Fuente Universo IV UBPD

De acuerdo con el **curso de vida** del Universo de 622 PDD se cuenta con información de la edad de 398 personas dadas por desaparecidas (63%). En los registros en los que se cuenta con información sobre edad se identifica que 222 personas estaban en el ciclo de **adultez** (29-59 años) en el momento de la desaparición (55%), seguido de 107 personas (27%) que se ubican en el rango etario de la **juventud** (18-28 años) y 39 personas (14%) en la **adolescencia** (12-17 años). En menor proporción se identifican PDD cuyos ciclos vitales en el momento de la desaparición corresponden a la **adultez mayor** (60 años o más) con 20 casos y a la **niñez** (0 a 5 años) con 4 casos (2,3%).

Tabla 2. Información sobre curso de vida en el Universo por municipio

	Municipio	Sin Información	Conflicto fuente	Niñez 0_5	Infancia 12 17	Adolescencia 12 17	Juventud 18 28	Adultez 29 59	Adultez mayor 60	
BOLÍVAR	ACHÍ	15	2			1	8	23	1	50
	MAGANGUÉ	25	5		1	5	15	26	5	82
	MONTECRISTO	27	3		1	4	7	18	1	61
	SAN JACINTO DEL CAUCA	3	1				3	8	2	17
SUCRE	BUENAVISTA							4		4
	CAIMITO	2						1		3
	COROZAL	12	2			3	2	11	2	32
	EL ROBLE	6	2			2	7	4	1	22
	GALERAS	1				2	4	2	1	10
	GUARANDA	8	1			1	4	6	1	21
	MAJAGUAL	7	2	1		2	7	15		34
	SAMPUÉS	2	1			1	3	1		8
	SAN BENITO ABAD	9	4	1	2	4	3	11		34
	SAN JUAN DE BETULIA		1					1		2
	SAN LUIS DE SINCE	2					1	5	1	9
	SAN MARCOS	5	1			1	3	10		20
	SAN PEDRO	4	2				2	5		13
	SINCELEJO	38	19	2	2	11	35	61	2	170
	SUCRE	12				2	3	10	3	30
	Total general	178	46	4	6	39	107	222	20	622

De las 522 personas dadas por desaparecidas que conforman el Universo, en 301 casos se cuenta con información sobre la **pertenencia étnica**. Del total, 16 son pertenecientes a comunidades negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras (NARP), 6 son pertenecientes a pueblos indígenas o comunidades originarias y 278 no tendrían pertenencia a algún grupo étnico. De acuerdo con la información disponible hay una mujer RROM quien desapareció en Magangué. Las dos solicitudes de búsqueda de indígenas señalan pertenencia a la comunidad Senú.

Tabla 3. Pertenencia étnica de las personas dadas por desaparecidas

Pertenencia étnica	Universo		Solicitudes de búsqueda	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
INDIGENA	6	1	2	2,8
NARP	16	2,6	7	7,8
RROM	1	0,2	1	1,8
Ninguna	278	44,7	37	37,8
Sin Información	321	51,6	85	85,8
Total general	622		132	

2.3. Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado

Las Haciendas Ganaderas, que empujaron al campesino fuera de las primeras poblaciones que se habían creado a partir de los resguardos Zenúes – Malibues, se crearían los primeros centros de poder en las villas

de las sabanas como Corozal, Sincelejo y Sincé, desplazando a las comunidades zenúes hacia las riberas de los ríos. El modelo de la Hacienda Ganadera obligó a que habitar en el territorio de las Sabanas, San Jorge y Mojana, se tuviera que realizar en condiciones de arrendamiento y parcelamiento.

Para comienzos del siglo XX, y para enfrentar este modelo, comenzaría la movilización por la reivindicación al derecho de la tenencia de la tierra, y el acercamiento entre los campesinos con los sindicatos de las tabacaleras de las sabanas. Sumado a esto, la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos- ANUC por medio de la expedición del decreto 755 de 1967 por el gobierno de Carlos Lleras Restrepo, buscaba implementar la Reforma Agraria instaurada en 1961 con la Ley 135. La ANUC articuló la región de SSJM como zona donde se desarrolló el movimiento campesino, como bisagra entre la desigualdad surgida con la acumulación de la tierra y el surgimiento de los ciclos de violencia y la aparición del fenómeno de la desaparición.

La Ley 135 de 1961 tuvo como objetivo impulsar las asociaciones rurales para promover el registro de los usuarios campesinos ante el Ministerio de Agricultura, y de esta forma agilizar los programas de acceso a la propiedad de la tierra, la organización de los movimientos campesinos, y el despliegue de la oferta estatal, en la que las asociaciones tendrían funciones de vigilancia, control e intervención.

A la par de los avances en la titulación por parte del Instituto Colombiano de Reforma Agraria, el fortalecimiento organizativo y los aumentos de las acciones de ocupación de los predios en la década de los setenta, surge una reacción violenta por parte de las clases dominantes terratenientes que históricamente ha detentado el poder político en los departamentos de Sucre y Bolívar, y el acceso a los aparatos de represión estatal. A partir de esta reacción, también surgirían grupos de justicia privada, los cuales ya venían operando desde finales de los sesenta (Los Méndez, La Cascona, Los Botero, Los Cohen y Los Galvis), y las CONVIVIR a partir de 1995. Previo a la conformación de las estructuras de paramilitares de carácter nacional, y además de los grupos de justicia privada en los setenta, durante 1986 y 1995 se identifican relatos en el CNMH (2023), los cuales hacen referencia a grupos de autodefensa como “Comando de Autodefensa”, “Los Chato”, “Bloque Montes de María”.

Desde mediados de los noventa se registran eventos del Bloque Mojana y el Bloque Héroes de los Montes de María -BHMM-, adscritos a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), desde 1996 y hasta el 2006. Sin embargo, no han sido las únicas estructuras paramilitares. Las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM) registran eventos como acciones bélicas y homicidios en el departamento de Bolívar para la primera parte de la década de los noventa (CNMH, 2018). Por su parte, el Bloque Central Bolívar (BCB) registra eventos desde 1993 hasta el 2005.

Las organizaciones guerrilleras hicieron también presencia en el territorio. Se tienen registros de acciones del ELN en el departamento de Bolívar desde 1972 y hasta 1991 lideradas por el Comando Operativo del Magdalena Medio - COMM - (CNMH, 2018). También se identifica al frente José Solano Sepúlveda de la misma guerrilla a partir de 1975 y hasta la actualidad, así como los frentes Héroes de Santa Rosa y Alfredo Gómez Quiñones, ambos con registros desde 1995 y hasta la actualidad. El EPL tuvo incidencia entre 1983 y 1991, sobre todo en los sectores de Sumpués, y San Jacinto en Bolívar, mientras que en El Carmen de Bolívar en la segunda mitad de los años noventa.

En relación con las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC), la dinámica estuvo liderada por los Frentes 35 y 37. El Frente 35 desde 1985 y el Frente 37 desde 1990, con presencia tanto en Bolívar como en Sucre y hasta la actualidad. En un periodo entre 1998 y 2008 se registran acciones del Frente 24 de la misma guerrilla con acciones concentradas en la región de Bolívar (CNMH, 2018).

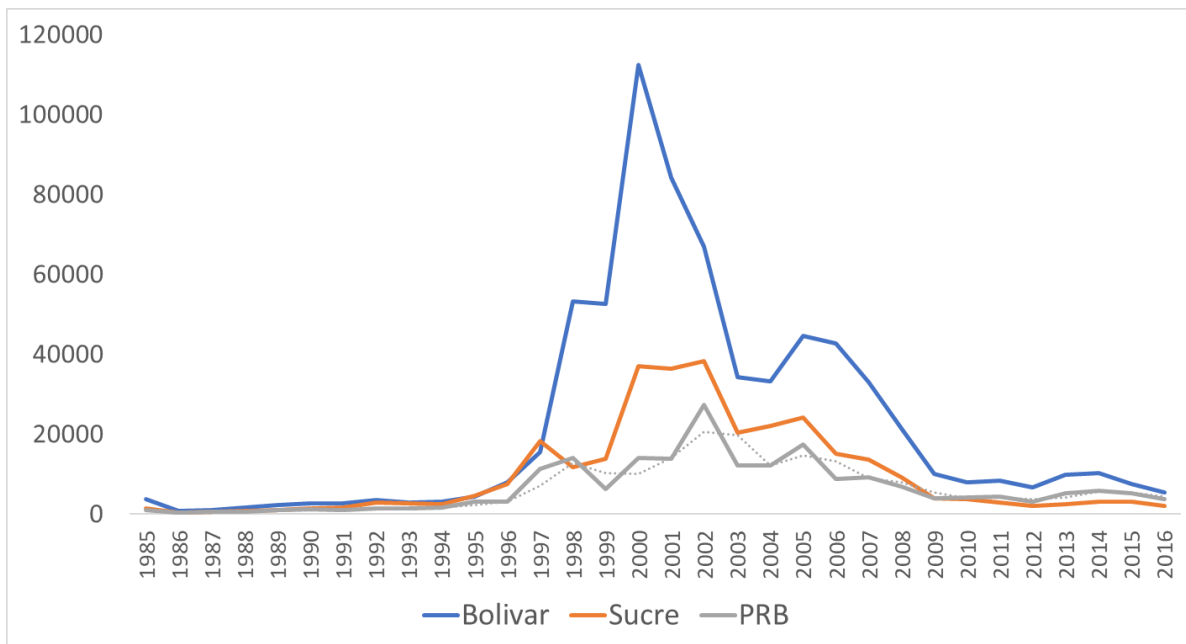
La presencia de las Fuerzas Armadas se ha desplegado en el territorio a través de diferentes unidades. Por un lado, hace presencia de la Armada Nacional, con sede en Corozal, a través de la Brigada De Infantería De Marina No 1, el Comando Gaula Sucre, el Batallón De Infantería De Marina No 14. Por otro lado, en Bolívar, las Fuerzas Armadas hacen presencia en Malanga a través del Batallón De Infantería De Marina No 13, en Magangué a través del Batallón De Infantería De Marina No 17.

La resistencia histórica del campesino, la cual es recogida dentro del movimiento de la ANUC, ha logrado la constitución y el reconocimiento de territorios étnicos de la comunidad Zenú. Paralelamente, el pueblo Malibú se ha constituido en Cabildos, haciendo presencia en Magangué y en municipios de la Depresión Momposina.

El gráfico siguiente presenta el número de víctimas de acuerdo con Registro Único de Víctimas en los dos departamentos y en el territorio de este diagnóstico. Hasta el 2016 se tienen registradas 1.007.297 víctimas en los dos departamentos (696.298 en el departamento de Bolívar y 310.999 en Sucre), de las cuales 204.784 son reportadas en la cobertura del PRB. Esto representa el 21% del total de los departamentos.

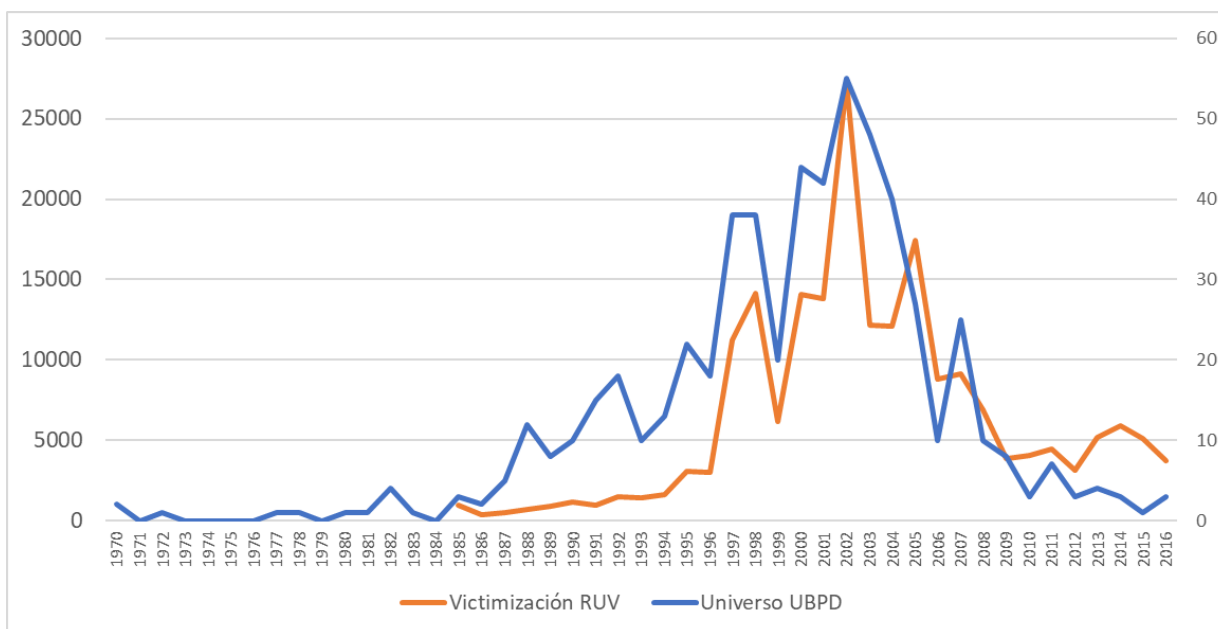
La información disponible en las fuentes desde 1985 permite evidenciar un periodo de estabilidad desde el inicio de los registros hasta finales de los noventa, cuando se incrementa la victimización. La situación se mantuvo por una década, cuando en el 2001 comienza a descender el número de víctimas, con un leve aumento en a mediados de la década del 2000, pero que nuevamente desciende a partir del 2008.

Gráfica 5. Número de víctimas en Bolívar, Sucre y territorio del PRB SSJM. Cifras RUV, corte 15 de enero de 2024.



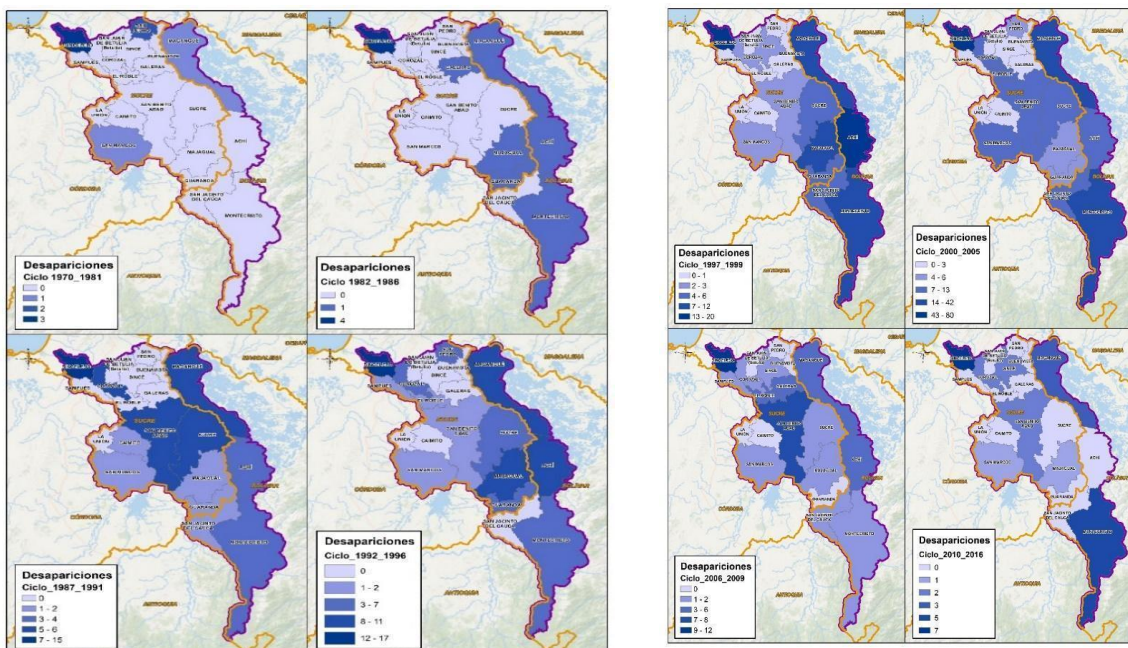
La gráfica siguiente presenta una comparación en el comportamiento de la victimización en el territorio con la dinámica de la desaparición de acuerdo con el Universo de la UBPD. Atendiendo a las cifras disponibles en el RUV desde 1986, se evidencia un comportamiento muy similar, a excepción de algunas variaciones posteriores a 2004. En ambas fuentes el periodo de crecimiento exponencial comienza en 1995, coincidiendo con una caída en 1999. A partir del 2001 se presenta el periodo de mayores registros en ambas fuentes, siendo el 2000 el año pico.

Gráfica 6. Número de víctimas en PRB SSJM según RUV (corte 15 de enero de 2024) y personas desaparecidas en PRB SSJM de acuerdo con Universo UBPD



Al analizar el comportamiento temporal de los hechos de victimización (RUV) desaparición (Universo UBPD) es posible identificar al menos ocho ciclos que explican la complejidad de la guerra y de la victimización asociada.

Mapa No.4. Comportamiento de la desaparición según ciclos del conflicto en la zona de cobertura del PRB Sabana, San Jorge y Mojana



Establecimiento de conflictos por la tierra y primeros escenarios de victimización (1970 – 1981)

La región de Sabanas, San Jorge y Mojana fue protagonista de las movilizaciones sociales de la década del setenta que derivaron en el paro cívico de 1977. Este factor generó que la victimización contra la población civil emergiera de manera muy temprana en la región. De acuerdo con el CNMH (2018), durante este periodo se registran 15 eventos asociados al conflicto armado. Siete corresponden a asesinatos selectivos, todos ocurridos en el departamento de Sucre a finales de la década del setenta, mientras que dos son desapariciones forzadas y cuatro son daños a bienes civiles.

La responsabilidad está asociada tanto a agentes de Estado, guerrillas y grupos paramilitares. Agentes del F2 aparecen responsables de un homicidio en Sincelejo en 1980⁸ y el Ejército Nacional como responsable del homicidio de dos jóvenes que previamente habían sido capturados por la Policía en San Pedro en 1977⁹. Esta última aparece también como responsable de un homicidio en Sincelejo en 1975¹⁰, cuando en el marco de las movilizaciones campesinas y las tomas de tierras. Los demás asesinatos atribuidos a los grupos armados se caracterizan por la selectividad de los repertorios. Por ejemplo, en un sicariato fue asesinado el Inspector de Policía de El Roble¹¹, mientras que a otros campesinos fueron asesinados al ingresar a sus viviendas¹² o mediante retenciones previas¹³.

Durante este periodo se registran dos desapariciones forzadas en Sucre por parte del CNMH (2018). La primera en 1977 en San Marcos¹⁴, cuando grupos paramilitares sin identificar desaparecieron a una persona, mientras que la segunda ocurrió en 1980 en Sincelejo, cuando una menor de 18 años desapareció por desconocidos¹⁵.

El Universo de Personas desaparecidas de la UBPD referencia siete desapariciones, seis en Sucre y una en Bolívar. De acuerdo con la información, en 1970 se registran dos, en 1972 una más y nuevamente se tiene registros desde 1977, por lo que los eventos se concentran al final del ciclo. Sincelejo es el municipio con más registros (3), mientras que también se tiene información de San Pedro (2), San Marcos (1) y Magangué (1).

La principal fuente del Universo han sido las solicitudes de búsqueda. Se registran 4 personas desaparecidas antes de 1982, dos en San Pedro¹⁶ y dos en Sincelejo¹⁷. Los dos registros de San Pedro corresponden a un evento en que una mujer buscadora presenta la solicitud ante la UBPD pues perdió contacto con su familia desde los años setenta, por lo que busca a sus padres¹⁸. En relación con las solicitudes de Sincelejo se conoce que, la primera ocurrió cuando un hombre desapareció en 1972¹⁹, mientras que la segunda está relacionada con una mujer ama de casa desaparecida en 1980, quien salió de su vivienda en San Jacinto con destino a Sincelejo, cuando perdió contacto con sus familiares²⁰.

⁸ CNMH, Base de datos AS ID 129422

⁹ CNMH, Base de datos AS ID 398356

¹⁰ CNMH, Base de datos AS ID 398342

¹¹ CNMH, Base de datos AS ID 129977

¹² CNMH, Base de datos AS ID 130296

¹³ CNMH, Base de datos AS ID 130573

¹⁴ CNMH, Base de datos DF ID 211320

¹⁵ CNMH, Base de datos DF ID 211510

¹⁶ UBPD, Registro de Solicitudes de Búsqueda. ID 9973 y 9974

¹⁷ UBPD, Registro de Solicitudes de Búsqueda. ID 10989 633

¹⁸ UBPD, Registro de Solicitudes de Búsqueda. ID 9973 y 9974

¹⁹ UBPD, Registro de Solicitudes de Búsqueda. ID 10989

²⁰ UBPD, Registro de Solicitudes de Búsqueda. ID 10989

Surgimiento de las dinámicas de desaparición (1982-1986)

Este ciclo de violencia se ve enmarcado por el cambio de las políticas del Estatuto Antiterrorista a la implementación de los diálogos de paz del presidente Betancourt, y la realización de las elecciones presidenciales de 1986 en las cuales la UP tendría la tercera votación más alta en el país. Este suceso marcaría el inicio del exterminio contra este partido político por parte de sectores del Estado y organizaciones paramilitares, de cara a las elecciones de alcaldes y gobernadores en 1988.

La información disponible indica que a partir de la VII conferencia de las FARC celebrada en 1982, la estrategia se transformaba de “Zonas de Colonización” a “Zonas de Agricultura Comercial”, a través de la creación de más frentes entre ellos el 35, que se desprende del Frente 5, y el frente 37 que se desprende del 18, los cuales harían presencia principalmente en los Montes de María²¹ y llegaron finalmente a otras regiones de Sucre y Bolívar.

En cuanto al ELN, la información disponible indica que el Comando Operativo del Magdalena Medio - COMM - llegó al Sur de Bolívar, zona donde se encuentra el municipio de Montecristo, luego de la reestructuración realizada en 1984 que buscaba desdoblar sus frentes para responder a la crisis surgida a partir de la Operación Anorí a inicios de los setenta, que diezmó la organización hasta el punto de que quedase al borde de su aniquilamiento. Esta organización llegaría a la Serranía de San Lucas por medio del Frente José Solano Sepúlveda durante este mismo año, hecho fundacional del Frente de Guerra Norte.

De acuerdo con el CNMH (2018) durante este periodo solamente se tiene registro de una acción bélica. Ocurrió en enero de 1985, cuando fueron atacados por desconocidos dos policías en la ciudad de Sincelejo. Por otro lado, los secuestros y los asesinatos selectivos incrementaron a lo largo del periodo. Respecto a los secuestros, se tiene registro de 27 eventos, de los cuales en su mayoría tienen como responsable al ELN (17) y al EPL (5). Se caracterizan por eventos extorsivos a familias ganaderas en el Sur de Bolívar, con impacto en Achí, donde se reportan 16 secuestros solamente en 1985.

Los asesinatos selectivos es la modalidad que más víctimas registra en este periodo. La disputa entre los actores armados en todo el territorio no identifica un municipio con concentración. Al contrario, en 14 municipios de la región se presenta esta modalidad. Entre los responsables aparecen las guerrillas de las FARC, el ELN y los grupos paramilitares. En los relatos se identifican patrones de selectividad, asociados a eventos previos extorsivos, asaltos a las viviendas para ejecutar el homicidio, así como las amenazas a los familiares posterior a la muerte de la víctima.

Las narrativas del Universo de la UBPD darán más luces sobre la presencia de dichas organizaciones, debido a que, durante este ciclo comienzan a ser visibles desapariciones asociadas con el accionar del Frente 35 y 37, o de grupos guerrilleros sin una denominación precisa en Galeras en 1983 y Magangué en el año de 1986. Por otra parte, de acuerdo con las *solicitudes de búsqueda*, las *desapariciones* asociadas a las guerrillas -sin denominación- comienzan a ser reportadas en Sampués en 1982, enmarcada en un contexto de pugna por la propiedad de la tierra en la que la PDD era un terrateniente enfrentado al movimiento campesino. También es referida una desaparición en San Benito Abad en 1986 cuya responsabilidad está asociada al Frente 35 de las FARC.

Del mismo modo, las *Solicitudes de Búsqueda* harán referencia a una desaparición ocurrida en Sincelejo en 1983, relacionada con la coerción de grupos privados de seguridad bajo el mando Miguel Ángel Nule Amin,

²¹ En cuanto a el EPL y el Quintín Lame, dichas organizaciones hicieron presencia en el territorio durante los años ochenta en la región de las Sabanas colindantes con el Golfo de Morrosquillo (CNMH 2014, pág. 228)

relacionada con un despojo de tierras. Para esta temporalidad, el *universo consolidado* muestra un pico inicial en 1982 con cuatro casos, tendencia que disminuirá a un caso en 1983, 1985 y 1986 sucesivamente.

Las solicitudes de búsqueda registran tres registros. La primera de ellas ocurrió en 1982, de un campesino de 22 años, quien desapareció en Majagual²². Las otras dos solicitudes tuvieron ocurrencia en 1985. Una de ellas en Magangué, cuando un hombre de 20 años desapareció. Su familia adelantó acciones de búsqueda que activaron amenazas. Dicha situación obligó a desactivar su búsqueda y fuera obligada a desplazarse de manera forzada²³. La otra solicitud ocurrió en Sincelejo. Un administrador de finca, quien llevaba un proceso de reclamación de tierras, al parecer fue desaparecido por un actor armado²⁴.

Violencia Oficial y auge de las organizaciones guerrilleras (1987-1991)

Durante este ciclo, los grupos guerrilleros iniciaron una fase de consolidación y fortalecimiento de su capacidad militar. En 1987 el ELN creó el Frente Alfredo Quiñonez, que operó en La Mojana, mientras que el frente 35 de las FARC tuvo mayor injerencia en esta región y en las sabanas. Paralelamente, se incrementaron las acciones dirigidas contra líderes sociales promovidas por grupos de seguridad privada y la fuerza pública.

Frente al periodo anterior, hubo un incremento de la confrontación en un 600%. Para el final de ciclo se tiene registro de 44 acciones bélicas, entre combates, operativos y hostigamientos, los cuales aumentaron año a año. La mayoría de las acciones bélicas se presentaron entre el Ejército Nacional y la guerrilla del ELN. En algunos casos se registran eventos relacionados con el EPL y el Frente 35 las FARC. La iniciativa del ELN es determinante. De tres eventos de alta letalidad en este periodo²⁵, dos de ellos fueron ejecutados por dicha guerrilla, ambos con ocurrencia en Sucre. Ahora bien, en este periodo se registra el primer ataque a población. Ocurre en Guaranda, el 8 de julio de 1987. La guerrilla del EPL se toma el poblado, ataca la instalación policial y otras sedes institucionales. El resultado es de seis policías y tres guerrilleros muertos²⁶.

Del total de 44 acciones bélicas se tiene registro de 72 muertos, de los cuales se sabe que tres eran soldados, nueve policías, cinco infantes de marina y siete civiles. Los demás fallecidos eran guerrilleros, la mayoría pertenecientes al ELN (21, todos sin identificar) y las FARC (6, cuatro sin identificar), mientras que se reportan dos guerrilleros del EPL sin identidad muertos en combate.

Los asesinatos selectivos también aumentan hasta 126 víctimas en este ciclo. Las guerrillas son los principales actores armados asociados a estos eventos, pues tanto las FARC y el ELN son responsables del 46% de la victimización. Los grupos paramilitares tienen también una responsabilidad en los asesinatos selectivos (24 registros), sobre todo aquellos ocurridos en el departamento de Sucre.

²² UBPD. Registro de Solicitudes de búsqueda ID 126176

²³ UBPD. Registro de Solicitudes de búsqueda ID 363286

²⁴ UBPD. Registro de Solicitudes de búsqueda ID 169316

²⁵ El primer evento ocurre en San Pedro, en marzo de 1990, cuando el Ejército da de baja a ocho integrantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) (CNMH, Base de datos AB ID 4301). El segundo es una emboscada del ELN en Sincelejo a tropas del Ejército, donde fallecieron ocho militares en agosto del mismo año CNMH, Base de datos AB ID) 4549, mientras que el tercero es una emboscada el 19 de junio de 1991 nuevamente en San Pedro, cuando integrantes del ELN dinamitaron un tramo de la vía a San Benito y activan la carga al paso de una patrulla de la policía, mueren ocho policías (CNMH, Base de datos AB ID 5317)

²⁶ CNMH, Base de datos AB ID 4301 (396559)

La violencia política fue ejecutada mediante asesinatos selectivos. Fueron asesinadas seis personas en el departamento de Sucre, quienes integraban al Frente Popular (2²⁷), el partido Liberal (2²⁸) y la Unión Patriótica (2²⁹). La confrontación abierta entre el Estado, las guerrillas y grupos paramilitares generaron escenarios de victimización en que no es posible determinar la responsabilidad de las acciones. Por ejemplo, del total de asesinatos selectivos, el 80% es de actores desconocidos o grupos armados no identificados.

Sumado a este escenario de incertidumbre, la población civil fue víctima de tres masacres. La primera en San Marcos el 3 de agosto de 1988, cuando paramilitares asesinaron a seis comerciantes, cinco de ellos integrantes de una misma familia³⁰. La segunda masacre ocurrió entre Guaranda y Magangué, el 11 de febrero de 1988. Integrantes del ELN atacaron de manera indiscriminada una chalupa en que se movilizaban civiles³¹. Fallecieron cinco personas. Finalmente, la cuarta masacre tuvo ocasión el 19 de junio de 1991³². Integrantes de las guerrillas asesinaron a seis militares y un civil luego de rematarlos tras una emboscada ejecutada en San Benito Abad.

De acuerdo con el *universo consolidado*, durante este ciclo hubo desapariciones asociadas a las FARC en los municipios de La Mojana. Así, en el municipio de Sucre en 1987 y en Achí 1989. En Montecristo comenzaron a ser visibles las desapariciones relacionadas con los hermanos Enrique y Rafael Simanca Bello (fundadores del ERP en 1996), durante el año de 1989, momento en el cual integraban el ELN. En relación con grupos subversivos, los relatos hacen referencia al accionar de guerrillas no identificadas en Sucre en 1987, en Corozal en el año de 1989 y en Magangué. De este modo las narrativas dan cuenta de acciones de coerción de estos grupos contra pobladores de sectores rurales, en situaciones donde son referenciadas el robo de víveres y un hecho de violencia sexual, causando el desplazamiento forzado de las familias de las personas desaparecidas.

De la misma forma, es visible la violencia ejercida en función a la persecución política, como lo fue la desaparición forzada en Sincelejo de un dirigente sindical de las Empresas Públicas de Montería, y de dos campesinos pertenecientes a la ANUC en 1991 en Guaranda Sucre- En este caso, miembros la Brigada Móvil no. 2 del Ejército son los presuntos responsables.

En total se identifican once (11) solicitudes de búsqueda en este ciclo, tres en Bolívar y ocho en Sucre. En 1988 es cuando más registros hay (4), mientras que en los demás años del periodo se registran al menos una solicitud. La gran mayoría son hombres, pues solamente se registra una mujer desaparecida³³, mientras que la edad se encuentra entre el rango entre 20 y 46 años, de quienes se desconoce las circunstancias de retención. Solamente un registro de una persona de 14 años sale del rango de edad descrito, en un reclutamiento forzado de las FARC³⁴.

Adicionalmente, seis de las once víctimas son campesinos. Ahora bien, los sucesos de desaparición relacionados con persecución política son también rastreables, como lo es la desaparición forzada de un líder de la ANUC en Corozal³⁵, así como dos casos relacionados con la creación de fronteras imaginarias producto

²⁷ CNMH, Base de datos AS ID 129846 y 129845

²⁸ CNMH, Base de datos AS ID 130620 y 172129

²⁹ CNMH, Base de datos AS ID 130299 y 129593

³⁰ CNMH, Base de datos MA ID 439339

³¹ CNMH, Base de datos MA ID 289018

³² CNMH, Base de datos MA ID 289301

³³ UBPD. Registro de Solicitudes de búsqueda ID 319169

³⁴ UBPD. Registro de Solicitudes de búsqueda ID 151148

³⁵ UBPD. Registro de Solicitudes de búsqueda ID 670

confrontación entre las fuerzas del Estado y el EPL en zona rural de Sincelejo³⁶. Por otro lado, las solicitudes hacen referencia a un secuestro realizado por el frente 35 de las FARC en San Benito Abad en la vereda Empresa Colombia en 1989.

Las Solicitudes de Búsqueda también dan cuenta de la irrupción del narcotráfico en la región del San Jorge, siendo la ciénaga de Cispataca en San Benito Abad, reconocida por tener instalada una pista de aviones y laboratorios, lugar donde ocurre la desaparición de dos miembros de la Policía Nacional en la vereda La Flecha, aldeaña a dicho lugar³⁷.

Fortalecimiento de la Guerrilla y creación de las Convivir (1992-1996)

Durante este ciclo aumentaron las acciones militares por parte de los grupos guerrilleros y de los incipientes grupos de seguridad privada que se organizarían en las Cooperativas de Seguridad- CONVIVIR. De los primeros, cabe afirmar que comienzan a desplegar un mayor número de acciones impactando en diversos sectores de la sociedad luego de una década de reacomodamiento militar, entre los que se puede encontrar la clase política del departamento de Sucre y la clase ganadera.

Las FARC aumentaron su capacidad militar en la Mojana, lo que fue visible en la proliferación de amenazas a los habitantes de Majagual, Guaranda y, San Jacinto del Cauca y Achí, entre ellos varios párrocos el 15 de febrero de 1993. Fueron frecuentes los combates en municipios de la sabana como el registrado el 27 de septiembre de 1994 en donde emboscaron a una patrulla de contraguerrilla de la estación de policía de Galeras asesinando a dos agentes. De la misma forma, se incrementaron los secuestros y extorsiones, al punto de poner en aprietos económicos al Fondo Ganadero de Sucre³⁸. En relación con el incremento de acciones militares, la incursión en Achí fue la acción militar más notoria del frente 25 de las FARC en la subregión el 30 de diciembre de 1995.

Por su parte, el ELN fortaleció su aparato militar e incrementó sus acciones en contra de las fuerzas armadas, y en contra de campesinos de la Mojana lo que resultaba en homicidios selectivos, como la masacre de cuatro agricultores en el corregimiento de La Sierpe en Majagual durante unas corralejas en 1996.

En este ciclo surge el Ejército Revolucionario Popular (ERP) como escisión del Frente Alfredo Quiñonez del ELN en la vereda el Avión de Montecristo. Comenzó a ejecutar acciones de gran escala como el secuestro del alcalde de Majagual junto con ochenta personas más, así como acciones de control sobre las minas ubicadas en el Sur de Bolívar. Esta organización operó en Montecristo, Guaranda y Majagual, desde donde incursionará hacia los Montes de María.

³⁶ El EPL se aproximó desde el Urabá a los límites del resguardo de San Andrés de Sotavento, haciendo presencia en veredas de Sincelejo como Cruz del Beque, de esta forma esta organización se estaría perfilando para hacer parte de los procesos de paz del año de 1991.

³⁷ UBPD. Registro de Solicitudes de búsqueda ID 155307 y 155318

³⁸ Durante este periodo de tiempo los índices de secuestro contra la clase ganadera se incrementarían: (...) *en Sucre han sido secuestrados 36 ganaderos, (más de tres por mes), la cifra más alta en todo el país. El Fondo Ganadero de Sucre está a punto de desaparecer. En la actualidad se encuentra intervenido por la Superintendencia de Sociedades. En un departamento donde ocho de cada 10 personas viven de la ganadería, el Fondo Ganadero sólo tiene para mostrar 1.500 cabezas de ganado. entregadas a 22 depositarios. Comparada con la década de los 80, donde el Fondo tenía algo más de 35.000 cabezas de ganado y 250 depositarios, la cifra actual resulta demasiado pobre.* (<https://www.semana.com/nacion/articulo/la-buena-de-dios/24063-3/>)

Dentro de este panorama, los ganaderos y el ejército crearon las Convivir “Esperanza Futura” en Magangué, Convivir “El Porvenir” en Galeras, Convivir La Mojana que operó en Majagual, Caimito y San Marcos, las cuales comenzaron a realizar acciones de regulación de la población civil mediante asesinatos selectivos.³⁹

El modelo de paramilitarismo realizado en Córdoba por las ACCU, a partir de la alianza con la Casa Castaño con Salvatore Mancuso para la incursión al departamento, aprovechó las células remanentes de los ejércitos de las CONVIVIR que ya operaban en el territorio. Se realizaron en 1997 dos reuniones emblemáticas para el fortalecimiento del paramilitarismo en la región. La primera de ellas en la Hacienda Las Canarias de Sincelejo propiedad de Miguel Angle Nule Amín, en la que asistieron reconocidos políticos y ganaderos, acordándose la creación de los grupos paramilitares que operarían en Tolú, Coveñas, San Onofre, María la Baja, en municipios del Canal del Dique y el Norte de Bolívar y en los municipios sabaneros de Sampués, Corozal, El Roble, Sincé y Betulia. Estos grupos paramilitares serían la base de la conformación del Bloque Héroes de los Montes de María.

La segunda reunión se llevó a cabo en el restaurante Carbón de Palo donde se reúne Salvador Arana con Eder Pedraza, el gobernador Joaquín García, Mario Uribe, alcaldes de La Mojana, entre otros, para crear el proyecto paramilitar en la región del San Jorge y La Mojana, en la cual se comprometieron recursos del departamento en la financiación de dichas organizaciones a partir de recursos públicos. Durante este evento se planearía la financiación y creación del Bloque Mojana a partir de los recursos públicos destinados a la salud del departamento de Sucre.

En relación con las narrativas del *universo consolidado* durante este ciclo de violencia, se hace alusión a acciones que fueron asociadas a grupos guerrilleros sin denominación precisa en 1992 en el municipio de Montecristo, en San Pedro en el año de 1993, y en 1994 en Guaranda donde la víctima era miembro del ejército.

Las FARC se relacionaron en un hecho de desaparición de un soldado en Achí durante acciones bélicas entabladas Batallón mecanizado No. 4 en 1994, además de estar relacionadas con una desaparición a modo de coerción en 1995 en este mismo municipio. El ELN por su parte estaría relacionado en un secuestro en el año de 1993 en Achí, y en un hecho de desaparición ocurrido en Montecristo relacionado con los hermanos Simanca Bello.

Por su parte, los grupos que fueron antesala de las AUC estarían relacionados con un caso de *desaparición forzada* en Magangué en el año de 1992 y en el corregimiento de San Rafael del municipio de Sucre en el año 1994. Para 1995 se presentó un caso en San Pedro, aludiendo a grupos asociados a “La Gata”, uno en San Marcos y en Guaranda, donde los responsables sería el clan de los Galvis o *los Chatos*, grupo precursor que fortalecería las CONVIVIR y el Bloque Mojana.

Bajo este panorama, la confrontación armada, que había tenido un comportamiento en escalada ya en el ciclo anterior, para este ciclo 3 se mantiene un promedio similar, pero el comportamiento se invierte, pues la intensidad disminuye año a año. Las confrontaciones armadas se destacan por la presencia del ELN en decenas de hostigamientos y emboscadas al Ejército, el cual tenía presencia a través del Batallón Nueva Granada, los batallones de Infantería No. 4 y de Infantería de Marina No. 5 Antonio Nariño, los Batallones de Contraguerrillas No. 10, No. 11, No. 18 y el No. 33, el Batallón de Infantería Mecanizado No. 4.

La violencia política en este periodo dejó 26 víctimas, de las cuales 25 son asesinatos selectivos y una es desaparición forzada. Los eventos de asesinato selectivo tuvieron ocurrencia sobre todo en el departamento de

³⁹Información obtenida en el marco de la Red de Apoyo implementado por el Consorcio de la Corporación Vínculos y el Colectivo Orlando Fals Borda.

Sucre, mientras que las víctimas pertenecían a la UP (9⁴⁰), el AD M-19 (2⁴¹), Esperanza Paz y Libertad (2⁴²), el Frente Popular (2⁴³) y el Partido comunista (3⁴⁴).

En cuanto al Universo de personas desaparecidas, el ciclo inicia en 1993 con 13 casos lo que significó una disminución con relación con el pico que se presentó en 1992, en donde se presentaron 25 casos. En 1994 presentará unos diecisiete casos (17), alcanzando en 1995 un nuevo pico con treinta y un casos (31), y disminuyendo a veintitrés (23) en 1996.

Dentro de los hechos relacionados en el universo consolidado llama la atención la *desaparición forzada* de un miembro de la UP en el municipio de Sucre en 1994, y dos desapariciones ocurridas en 1996 en Guaranda de dos líderes de la ANUC cuya responsabilidad recayó sobre la Brigada Móvil No. 2 del Ejército mostrando la continuidad con la persecución política contra las asociaciones rurales.

En cuanto a las *solicitudes de búsqueda*, las narrativas mostraron la desaparición forzada en 1992 de Gerson Jairzinho Gonzales Arroyo en Sincelejo, cuya responsabilidad está asociada al DAS. También hará referencia al secuestro de dos personas en Guaranda adjudicado al frente 35 de las FARC en 1995, un reclutamiento forzado en Montecristo en la vereda Villa Uribe en 1993 y un reclutamiento en Majagual en la vereda Tomala Arriba, el cual está relacionado con el ELN.

Incursiones y Disputa Territorial de actores armados (1997-1999)

Durante este ciclo de violencia se realizaron las principales incursiones de los paramilitares en la región⁴⁵, indicando así la interconexión de las dinámicas del conflicto a nivel regional. Una vez establecidas las estrategias de incursión a territorios considerados como retaguardia de los grupos guerrilleros, impulsado por las ACCU, se emprendería un rompimiento de zona en el sur de Bolívar y la Mojana, y se incrementarían las acciones de violencia por parte de los paramilitares en las sabanas y el San Jorge.

Esta estrategia fue visible con la incursión del Bloque Mojana con un grupo conocido como el de “Los Cuarenta” desde Caucasia, navegado por el río Cauca hacia San Jacinto del Cauca y al corregimiento de Tenche, en donde establecieron bases providenciales conocidas como La Fundación y Trinidad el 3 de mayo de 1997. Para ello, se habían realizado los esfuerzos mancomunados de élites políticas, estructuras incipientes de paramilitares que operaban desde comienzos de los noventa en la Mojana como Los Chatos (clan Galvis), antiguos miembros de las Convivir, y la casa Castaño⁴⁶.

⁴⁰ CNMH, Base de datos AS ID 129593 80768 129420 80773 129601 80875 129603 129600 171711 226441

⁴¹ CNMH, Base de datos AS ID 80873 y 171946

⁴² CNMH, Base de datos AS ID 129606 129608

⁴³ CNMH, Base de datos AS ID 129846 y 129845

⁴⁴ CNMH, Base de datos AS ID 80874 129599 129605

⁴⁵ De este modo, en los Montes de María, los nuevos grupos de paramilitares comandados por Cadena continuaron con la ruptura de la zona que había comenzado en Tasajera (1996) y en Pichilin (1996). Así, se cometerían las siguientes masacres bajo el auspicio de la élite política sucreña como la primera El Salado (23/03/1997), Coloso (1998), Piedras/Toluviejo (10/01/1999), Capaca/Zambrano (16/08/1999), San Isidro y Caracolì (10/11/1999), Canutal (02-2000), La de El Salado (21 de febrero 2000), Mampuján (03-2000) y Hato Nuevo (04 -2000), Palo Alto (4-2000), Retiro Nuevo (19/4/2001) Puerto Badel y Matunilla (22/05/2001) Los Laureles Sincelejo (24/10/2001) y la de La Peñata (12/08/2003).

⁴⁶ En este sentido ex paramilitares como alias JAIRO CASTILLO PERALTA “Pitirri”, y ALVARO DE JESÚS MAZO ROMAN “Machín” relataron a la Unidad de Fiscalías de Justicia y Paz que esta subestructura nace de una concertación entre las ACCU y los hermanos FABIO MEJÍA URIBE y GUSTAVO MEJÍA URIBE, que se desempeñaban como ganaderos y promotores de grupos paramilitares en el Bajo Cauca. El acuerdo al que se llegó fue que cada una de las partes aportaría unos veinte hombres para crear una estructura que operó en la Mojana, desde donde rompería zona en municipios del Sur de Bolívar.

Debido a lo anterior, las incursiones provocaron cruentos enfrentamientos en estos municipios en el año de 1998. Para el caso de Montecristo estos se hicieron en contra el ERP en agosto de este año, causando el desplazamiento de casi la totalidad de sus habitantes⁴⁷ debido al temor de quedar en medio del fuego y por la falta de víveres.

La violencia paramilitar contra los civiles fue también evidente a través de las masacres. En el periodo se registran tres, con un saldo de 16 personas asesinadas. Ocurren también en 1998 y tienen como objetivo los municipios de Majagual, Sincelejo y Achí.

Las acciones armadas en el territorio se mantienen constantes, muy similar a lo registrado en el ciclo anterior. En total son 31 eventos, entre los cuales se destacan los combates, mientras que los hostigamientos ocurrieron en menor frecuencia. Solamente se registra un ataque a población, el 14 de febrero de 1997, cuando guerrilleros del ERP atacaron la estación de Policía y la Caja Agraria⁴⁸.

Del total de acciones bélicas, 24 ocurren en el departamento de Sucre, mientras que las demás ocurren en el municipio de Montecristo (Bolívar). Se presentaron muertos en combate en 20 acciones armadas, las cuales indican una letalidad promedio de 2 personas fallecidas. Se identifican dos acciones armadas de alta letalidad. La primera ocurrida en Montecristo en 1999, cuando guerrilleros del ERP se enfrentaron contra paramilitares de las ACCU, falleciendo 5 guerrilleros⁴⁹. La segunda acción bélica ocurre en 1997 en Guaranda. Fallecieron diez militares, luego de un contacto amado con integrantes de las FARC⁵⁰. Del total de 40 fallecidos en las acciones bélicas se tiene conocimiento que 18 fueron guerrilleros, de quienes no se conoce su identidad y pertenecían a las FARC, en ELN y el ERG. Los demás combatientes son 18 integrantes del Ejército Nacional y de la Infantería de Marina, así cuatro civiles.

En las narrativas del *universo* se hace más visible el accionar de las organizaciones paramilitares comparadas con los ciclos anteriores, viéndose referenciada una *desaparición forzada* en 1997 en San Jacinto del Cauca, situación en la cual la víctima era una persona que participaba en elecciones locales; durante este año también se registraron hechos de desaparición forzada, asociadas a la coerción realizada por grupos paramilitares en Corozal y en Magangué. Para el año de 1998 se registró un caso en Montecristo y dos casos en Achí relacionados con paramilitares, donde se presentaría otra acción de estos actores en 1999. En este año se presentaría otro caso en el municipio de San Luis de Sincé.

Este ciclo de violencia presentaría un incremento en los índices de desaparición en comparación con el ciclo anterior. El año de 1997 se da un pico de cuarenta y seis casos (46), lo que representó un incremento del cincuenta por ciento con respecto al año anterior, disminuiría en 1998 a cuarenta y dos (42), y, a treinta y dos (32) en 1999.

En cuanto a las *Solicitudes de Búsqueda*, se registraron dos casos relacionados con líderes de la ANUC, uno en Corozal en 1997 en la parcelación “Los Negros” localizado en el corregimiento de Nueva Granada en Sincé, predio que había sido adjudicado por el INCORA, y cuya responsabilidad recae sobre el grupo paramilitar

⁴⁷ De acuerdo con el alcalde de este municipio en esta época Jesús Barragán de 4.500 habitantes quedaban alrededor de 50 durante el mes de agosto de 1998 véase A MONTECRISTO TAMBIÉN LO SITIÓ EL HAMBRE - Archivo Digital de Noticias de Colombia y el Mundo desde 1.990 - eltiempo.com

⁴⁸ CNMH, Base de datos AP 34802

⁴⁹ CNMH, Base de datos AB 13325

⁵⁰ CNMH, Base de datos AB 11397

dirigido por alias Román (Grupo de Zambrano, precursor del Frente Sabanas). Por último, se reporta una solicitud de búsqueda de un usuario campesino, desaparecido en Corozal.

Las *Solicitudes de Búsqueda* también hacen referencia a un hecho de coerción y regulación relacionados con la desaparición forzada; hacia 1999 en Majagual se relaciona un hecho de desaparición asociado al Bloque Mojana; durante este mismo año, se presentó una desaparición relacionada con el ERP en la vereda Mina El Avión (Montecristo) donde una víctima es retenida y cuyo cuerpo se encuentra inhumado presuntamente en Tiquisio. Por último, el Frente 35 de las FARC, se les adjudica un reclutamiento en la vereda Tierra Santa del municipio de San Benito Abad en el año de 1998.

Picos de la tendencia de la desaparición (2000-2005)

Durante este ciclo, la tendencia de la desaparición forzada tendría sus picos máximos causados por la disputa entre los actores armados. Por un lado, los paramilitares, tanto el Bloque Mojana como el Bloque Héroes de los Montes de María (BHMM), una vez agotada la etapa de incursión⁵¹, emprenden una etapa de regulación de las conductas de las comunidades en donde operan, para lo cual la desaparición es estratégica.

Para el año de 2002, los paramilitares al mando de alias “Cadena” y alias “Diego Vecino” se reestructuraron, dando forma a la organización que se desmovilizó bajo la denominación de Bloque Héroes de los Montes de María. Por una parte, Cadena tuvo influencia en el Golfo de Morrosquillo, en los Montes de María, y en los municipios occidentales de la Sabana, y su subestructura operaría bajo el nombre de Frente Golfo de Morrosquillo y/o Montes de María. Este frente haría incursiones esporádicas en San Benito Abad y en el corregimiento de Santiago Apóstol controlado por las FARC, y en donde hacían pequeñas incursiones tanto el ELN como el ERP.

Por su parte, el Bloque Norte al mando de Jorge 40 dejaría de operar en Magangué, debido a que su comandante alias Amaury asesinó a dos agentes del CTI el 23 de febrero de 2002. Por lo tanto, William Alexander Ramírez Castaño alias Román, antiguo comandante del grupo de Zambrano, asumiría el control del territorio que se denominó Frente Sabanas (perteneciente al BHMM). De esta manera haría presencia en municipios orientales de la Sabana (San Pedro, Buenavista, Sincé, Betulia) y en el municipio de Magangué, teniendo su base en Tacamocho (Córdoba, Bolívar).

En cuanto al Bloque Mojana, bajo el mando de Eder Pedraza Peña alias “Ramón Mojana”⁵², controlaba los municipios Achí, Majagual, Guaranda, San Marcos, Sucre y San Jacinto del Cauca. Desde este punto

⁵¹ En este sentido aplica lo que Helka Quevedo definió como *Escuelas de Terror*, que son bases y campamentos de grupos armados donde se realiza una pedagogía de la sevicia, no sólo para entrenar nuevos efectivos y enseñarles prácticas de tortura y mutilación del cuerpo del oponente, sino también para que las comunidades fuesen reguladas y controladas mediante la propagación del terror provocadas por el ejercicio de la crueldad.

⁵² Ramón Mojana tenía como subalternos alias Carriel Pelado, alias Pantera y alias El Tigre, referenciados frecuentemente en las narrativas.

incursionarían en San Benito Abad, en el corregimiento de Santiago Apóstol donde 40 hombres del Bloque Mojana tomaron el pueblo ejerciendo Violencia Sexual y saqueos a establecimientos comerciales.

El papel de las fuerzas militares tomaría más preponderancia en el desarrollo de los ciclos de violencia, amparadas bajo la figura de las Zonas de Consolidación, lo cual impactó en el incremento de detenciones arbitrarias.

Las acciones bélicas se incrementaron un 200% respecto al ciclo anterior. En total fueron 92 acciones bélicas, de las cuales 65 fueron combates y contactos armados, 16 fueron hostigamientos. A diferencia del

De la misma forma, las acciones de violencia contra funcionarios públicos y políticos tuvieron una fuerte repercusión a nivel regional y nacional. Para el caso de Sincelejo, en 2001 ocurrió el asesinato de la fiscal Yolanda Paternina, relacionada con las investigaciones de la masacre de Chengue y Macayepo, por parte de las AUC, y serían desaparecidos el ex alcalde de San Benito Abad Álvaro Ordoñez y su guardaespaldas Oswaldo Rafael Redondo. También tuvo una fuerte repercusión el asesinato del alcalde de El Roble, Eduardo Díaz, después de la celebración de un Consejo de Seguridad precedido por Álvaro Uribe y Salvador Arana.

En relación con las narrativas del *Universo Consolidado*, se hizo referencia a una desaparición relacionada con acciones de regulación y coerción por parte del Frente Sabanas en 2001, una en Magangué, donde es desaparecida una persona -acusada de robar gasolina-, y otra en San Pedro asociada a estos mismos actores. De la misma forma, esta subestructura para el año de 2002 se relacionaría con la desaparición de comerciantes entre Magangué y Tacamocho. En este año ocurre una desaparición forzada en Guaranda en el sector de Boca de Caimito realizada por el Bloque Mojana, lo cual obedece a una acción de establecimiento de frontera imaginaria con Montecristo, municipio controlado por el ERP. Alrededor de 2003 en San Marcos, los relatos indican una desaparición realizada por el Bloque Mojana en retaliación por el incumplimiento de pago de vacunas.

Frente a las organizaciones guerrilleras, los relatos hacen referencia a una desaparición realizada por el ERP en el municipio de Sucre en el año de 2001. En cuanto al Frente 35 de las FARC, se hizo referencia a una desaparición de una persona realizada en EL Roble en 2004.

Durante este ciclo, las *solicitudes de búsqueda* reportaron el mayor número de casos de *desaparición*. De este modo, hacia el año 2000 se señalaron desapariciones forzadas realizadas por el Frente Morrosquillo y Montes de María en Corozal bajo el mando de “Serpa” o “W”. En este mismo se presentaron desapariciones forzadas en Sincelejo en la vereda El Cerrito de La Palma, siendo relacionado el “Chino Anaya” (mando urbano del Frente Montes de María y Morrosquillo), y en Guaranda asociadas al Bloque Mojana. En 2001, en San Pedro y Magangué, se registraron dos casos asociados al Frente Sabanas relacionados con formas de regulación, sucesos que se repetirían en 2004 en este municipio.

Hacia 2002 y 2003 se presentaron dos casos en Sincelejo asociados a las AUC, en el corregimiento de Santiago Apóstol relacionadas con el BHMM, y el municipio de Buenavista en 2003 en el cual se hace alusión al Frente Sabanas.

Finalmente, en relación con las organizaciones paramilitares se referenció en las Solicitudes de Búsqueda desapariciones forzadas vinculadas con acciones de regulación a las conductas de la comunidad en Sampués en el año 2004 asociadas al Frente Montes de María y Morrosquillo, en el mercado de Magangué asociada al Frente Sabanas y una desaparición forzada ocurrida en San Jacinto del Cauca relacionadas con el Bloque Mojana.

Llama la atención la incursión del Bloque Central Bolívar en 2005 en la vereda Puerto Guamo de Montecristo, que colinda con dos zonas de confluencia de esta organización tanto en el Bajo Cauca como el Magdalena Medio bolivarense. Durante esta incursión fue desaparecida una persona, de la cual se tiene solicitud de búsqueda, en una acción de coerción donde desaparecieron forzosamente otras dos personas.

En cuanto a las organizaciones guerrilleras se registran solicitudes relacionadas con reclutamiento forzado en Santiago Apóstol en el año de 2002 y 2003 por parte del Frente 35 de las FARC, así como dos reclutamientos forzados en la vereda La Corocera de Galeras y una desaparición asociada con este grupo en el corregimiento de Tierra Santa, lugar donde se establecieron zonas campamentales. Por su parte el ERP se vería relacionado en tres casos de desaparición ocurridos en el corregimiento de El Dorado, y cuyo sitio de disposición se encuentran en campamentos del ERP en Tiquisio (cobertura de GITT Barrancabermeja).

En relación con la responsabilidad de la Fuerza Pública, particularmente el Batallón Nariño con sede en Malambo, las narrativas de las solicitudes refieren a una desaparición en Magangué en 2001, la desaparición de un miembro del ERP en Montecristo en 2002 durante un combate, y de otras tres PDD en este municipio durante 2003. Las narrativas de las solicitudes de búsqueda hacen referencia a una desaparición relacionada con una ejecución extrajudicial situación que se repitió en Guaranda en 2004, dispuesta en el cementerio de Puerto Berrío (Antioquia).

El inicio de la década de los dos mil marcaría un aumento dramático de la Desaparición, presentando cincuenta y dos (52) casos en el año 2000, cincuenta y seis (56) en el 2001, y finalmente setenta y dos (72) en 2002, el cual sería el último pico histórico. Disminuiría levemente conservando altos índices, en 2003 con sesenta y nueve (69), y en 2005 con cincuenta y cuatro (54).

Repliegue de las Guerrillas, surgimiento de BACRIM y Ejecuciones Extrajudiciales (2006-2009)

Como se mencionó anteriormente, con la desmovilización de los paramilitares de los BHMM (Julio de 2005) y del Bloque Mojana (febrero de 2005) y el acoso militar al que sometió el ejército a los grupos guerrilleros que llevó a la muerte de Martín Caballero (2007), la tendencia sobre los casos de desaparición presentó un descenso significativo. Sin embargo, hacia 2007 estas acciones repuntan, coincidiendo con el año en el que fueron más visibles casos de asesinatos presentados como bajas en combate, perpetrados por la Fuerza de Tarea Conjunta Caribe, y por el Gaula de Córdoba, algunos de los cuales son reportados como CNI en municipios de la Mojana, San Jorge y Sabanas⁵³. Mediante la IHE se debe establecer qué otros casos de desaparición forzada se llevaron a cabo en el territorio, y qué papel pudo haber jugado el reacomodamiento de las estructuras post desmovilización.

En cuanto a los grupos guerrilleros, estos entraron en una etapa de declive y repliegue, las FARC con los Frente 35 y 37 contarían con sólo 21 hombres, frente a los 650 guerrilleros con los que contaban en 2007⁵⁴, año en el cual se desmovilizó el ERP.

En relación con el *universo consolidado*, las narrativas hacen referencia a varios casos de personas presentadas ilegalmente como bajas en combate. Dichos relatos caracterizan a las víctimas como jóvenes de sectores rurales que habitaban en zonas donde había hecho presencia el Frente 35 de las FARC y desmovilizados de las AUC, siendo la Fuerza de Tarea Conjunta de Sucre mediante la operación "Excalibur"

⁵³ Véase el documento de la JEP sobre el papel de la Fuerza de Tarea Conjunta en la comisión de los Falsos Positivos en los lugares donde estos se llevaron a cabo fueron municipios como El Roble, Sampués, Majagual

⁵⁴ El Espectador (2012) "Frentes 35 y 37 de las Farc a punto de su extinción reportará la disminución de los frentes 35 y 37 de los cuales hacia el 2012 quedaban 21 efectivos en línea en: <https://www.elespectador.com/judicial/frentes-35-y-37-de-las-farc-a-punto-de-su-extincion-article-379941/>

la que reporta estas bajas. De este modo, en 2007 en el municipio de San Benito Abad serían presentadas tres bajas en el corregimiento de Santiago Apóstol, tres cuerpos en el sector de Corral Viejo y en el sector de la Quinta donde se presentaron un vendedor informal y un desmovilizado de grupos paramilitares, situación similar a la que se presentó en la Y del Pital donde se presentaron tres cuerpos con las mismas características (un vendedor informal y un desmovilizado de las AUC). De este modo, dentro de la descripción de estos hechos se ve una afectación concentrada en el municipio de San Benito Abad.

En los municipios de las sabanas se presentaron bajas en combate, específicamente, en el municipio de Sincé en 2007 en el corregimiento la Vivienda y en el municipio de Sampués. En cuanto a Galeras donde se reportó la presentación de tres cuerpos caídos en un supuesto combate.

En relación con Sincelejo, llama la atención un hecho relacionado con un reclutamiento de un joven del barrio Camilo Torres quien aceptó una oferta laboral de una persona que perteneció a las AUC. Este suceso se vincula con dos solicitudes de búsqueda relacionadas con los reclutamientos hechos en este barrio para presentarlos como bajas en Tierralta por el Gaula de Córdoba como se verá más adelante.

Para el año de 2008, los relatos hacen referencia a la presentación de un cuerpo de un desmovilizado de las AUC en Magangué, bajo operativos realizados por la Fuerza de Tarea Conjunta y en el municipio de Sincé, donde se reportaron cinco personas que fueron relacionadas a las BACRIM, en dos sucesos diferentes.

Por otro lado, en el *universo consolidado* se identifica una desaparición en Montecristo, en la cual las FARC están relacionadas. Cabe resaltar que este es una de las primeras asociaciones en este municipio de la presencia de este grupo guerrillero, por lo cual se puede inferir la paulatina incursión de dicha organización, después de verse diezmada en los Montes de María, en las sabanas y el San Jorge.

En relación con las *solicitudes de búsqueda* se reportaron dos solicitudes de búsqueda de personas reclutadas en barrios marginales de Sincelejo y dadas de baja en Tierralta, situación que fue recurrente en el año 2008. De la misma forma, las solicitudes refieren una *desaparición forzada* ocurrida en 2009, en el marco de la vista del presidente Álvaro Uribe Vélez, en una lógica de limpieza social, lo que indica la permanencia de grupos pos-desmovilización en la ciudad para hacer regulación social de la comunidad.

La información relacionada con los reportes de los cuerpos caídos en combate será ampliada en el acápite de Cuerpos No Identificados.

Para este periodo, los índices de desaparición repuntaron en 2007 con treinta y nueve casos de desaparición (39) seguido por un descenso a trece (13) en 2008, un leve aumento a dieciséis en 2009 (16), y finalmente, disminución a comienzos de la década del 2010 a cinco (5) casos, en 2011 con seis (6) casos, y en 2012 con tres (3) casos.

Auge de los grupos armados post desmovilización (2010-2016)

Para concluir, este último ciclo, el *universo consolidado* (Gráfica 3) presenta magnitudes bajas relacionadas con la desaparición reportándose cuatro casos en 2013, 2014 con tres y 2016 con sólo un caso, similares a las estadísticas presentadas en la década del setenta.

Durante estos años los índices de desaparición forzada se acercaron a niveles de comienzos de los años ochenta. Los actores más visibles durante estos años fueron las Autodefensas Gaitanistas de Colombia o Clan del Golfo -AGC-, la cual venía fortalecida de una disputa territorial con Los Rastrojos, y luego con “Los

Caparros” en el Bajo Cauca. De este modo, las AGC harían presencia territorial en la Mojana, Sabanas y Montes de María, además de hacer presencia en Montecristo, otrora bastión del ERP y el ELN.

La organización transformó su forma de operar en el territorio, el cual no copa militarmente, pero en el que hará presencia mediante la tercerización del conflicto, ejerciendo su dominio a través de bandas locales, que prestan “servicios” de sicariato. De esta forma, los índices de desaparición forzada descienden. Sin embargo, esta situación puede deberse al alto subregistro causados por la normalización de la violencia, como en el caso de la Mojana, y a factores de presencia de violencia, lo que puede llevar al temor de las víctimas de presentar denuncias.

En relación con el *universo consolidado*, no se registraron casos que contengan información sobre lo acaecido. En cuanto a las *solicitudes de búsqueda*, un sólo de los seis que se presentaron en este ciclo de violencia, hacen referencia a una posible vinculación al ELN la cual presentó una baja durante la incursión de un grupo armado sin identificar en la vereda El Paraíso en Montecristo.

2.4. Mapeo de áreas o sitios de inhumación

En cuanto a la información de sitios de interés forense, registrados en fuentes primarias con diálogos con las víctimas y encuentro con aportantes, se puede observar la prevalencia de los cementerios como lugares referidos. Al contar con una administración local y/o municipal, por lo general su gestión deja rastreabilidad de actas de inhumación, necropsias, e identificación de un radicado o Número Único Criminal. Por lo tanto, la administración de los campos santos brinda varias fuentes de contrastación para identificar posibles cuerpos de las personas desaparecidas.

Sin embargo, algunos de los municipios de conurbación del PRB carecen de actas de inhumación como Sincelejo, San Marcos y Corozal presentando condiciones informales para la contratación de sepultureros, muchos de los cuales cobran por los enterramientos a particulares. Dada esta precariedad, los sepultureros en ocasiones incurren en el arrendamiento de bóvedas a terceros, lo que implica el cambio de disposición de los cuerpos que se habían inhumado con anterioridad.

En la visita a cementerios de Sincelejo, San Marcos y Sincé se observó que los CNI se encuentran dispuestos en bóvedas, y en el cementerio de Corozal dispuestos en bolsas selladas por el INMLCF. Sin embargo, de la información recolectada con sepultureros, con personas del territorio y en fuentes secundarias, se ha encontrado que, en los cementerios municipales de Sincelejo y San Marcos, así como el corregimental de Santiago Apóstol, se hace alusión a inhumaciones que se encuentran debajo de bóvedas y de tumbas construidas posteriormente.

Así mismo, la IHE ha arrojado que las identidades presuntas de las personas que se encuentran en cementerios de Corozal, Sincé y El Roble son combatientes de grupos guerrilleros, especialmente el Frente 37 de las FARC, que murieron en enfrentamientos con el BAFIN 1 de Corozal en los Montes de María. Por otro lado, se ha encontrado que los CNI pueden pertenecer a las víctimas de asesinatos de civiles para ser presentados como bajas ilegítimas en combate por la Fuerza de Tarea Conjunta entre 2007 y 2008.

Uno de los principales insumos dentro de la IHE ha sido los diagnósticos del Ministerio del Interior cuyo número de CNI se encuentran referenciados en el acápite relacionado con dichos cuerpos. Los principales cementerios que cuentan con estos análisis han sido los de Sumpués, Sincelejo, Corozal, Sincé, San Marcos, Galeras, el cementerio municipal de Magangué y el Cementerio Jardines de Recuerdo del Barrio Boston de dicho municipio, los cuales han sido ingresados en el registro del RNFCIS. Los municipios que no cuentan con

diagnóstico o que no han reportado CNI han sido los de Caimito, La Unión, El Roble, San Pedro, Buenavista, San Juan de Betulia y Achi.

En relación con el cementerio del municipio de Sucre (Sucre), el cual cuenta con medida cautelar, se ha avanzado en la identificación de fosas en las cuales se obtuvo información de 5 CNI que presuntamente se hallan en los 7 lugares referidos por aportantes de información. Durante la articulación institucional se ha avanzado en la creación de una Mesa Técnica con la JEP, la FGN y el CAJAR. Producto de la articulación institucional, se ha avanzado conjuntamente con el PRB Montes de María y Golfo de Morrosquillo en la toma de muestras de la familia de Ebin Paternina cuyo cuerpo fue recuperado por el GRUBE de la FGN en este cementerio.

Del mismo modo, se ha avanzado en la recolección de información del cementerio de Corozal, 'con aportantes de información los cuales han referido los flujos del arribo de CNI al establecimiento, los cuales están dispuestos en osarios. Mediante el cruce de información con el Proyecto de Impulso a la Identificación se está avanzando en la recolección de información para establecer Hipótesis de Identidad.

Otro de los aspectos que ha arrojado la IHE y el acercamiento a sepultureros es la existencia de fosas que yacen bajo bóvedas y otras sepulturas en cementerios, particularmente en el de San Marcos y Guaranda. La información sobre estos cuerpos que yacen en estos lugares puede encontrarse en fuentes primarias y en actas de inhumación de hospitales e inspecciones de policía. Sin embargo, la ausencia de actas de necropsia registradas oficialmente por el INMLCF obstaculiza la localización precisa de estos sitios.

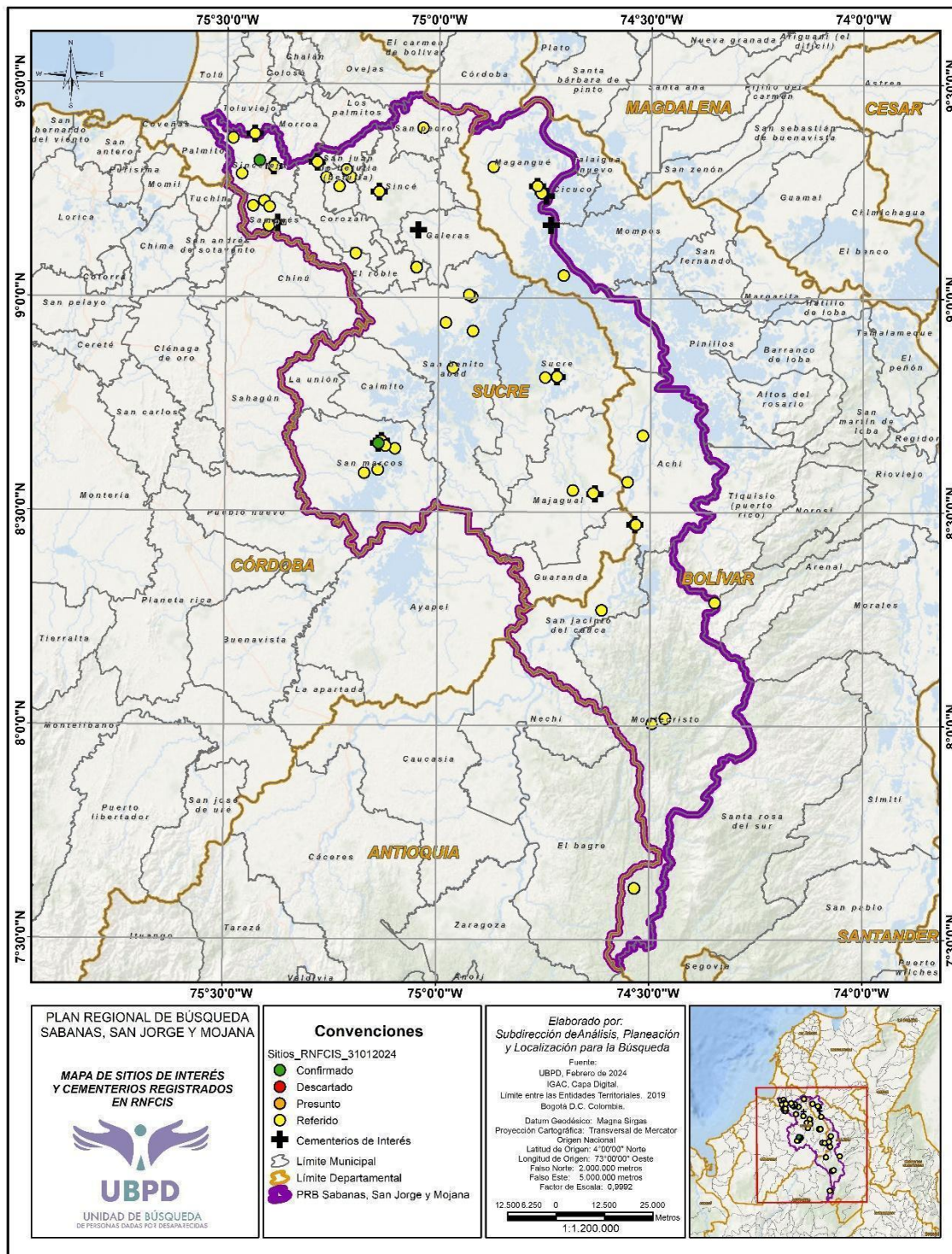
En relación con los predios, algunos han sido referenciados en el municipio de San Benito Abad como lugares de disposición realizados por el Frente 35 de las FARC, y en Betulia como posible sitio de inhumación de líderes de la ANUC, información que se debe contrastar con otras fuentes de información. Por último, se ha referenciado sitios en predios ubicados en zonas del cabildo menor del resguardo de Huerta Chica en Sampués, utilizado por el Clan del Golfo, y un predio en Puerto Guamo sitios de disposición por parte del Bloque Central Bolívar de las AUC.

En relación con estos lugares, muchos de los cuales se hallan en zona donde está activo el conflicto armado como lo es Montecristo se ha realizado articulaciones con el CICR para iniciar los procesos de relacionamiento para acceder a dichos lugares.

En cuanto a los sitios en campo abierto, se han referenciado lugares en San Benito Abad y El Roble que fueron utilizados como zona de disposición por estar en territorio de los campamentos del Frente 35 de las FARC. Del mismo modo se ha hecho relación en zonas de influencia del Bloque Mojana en San Marcos y Majagual, y, en el San Jorge en Montecristo.

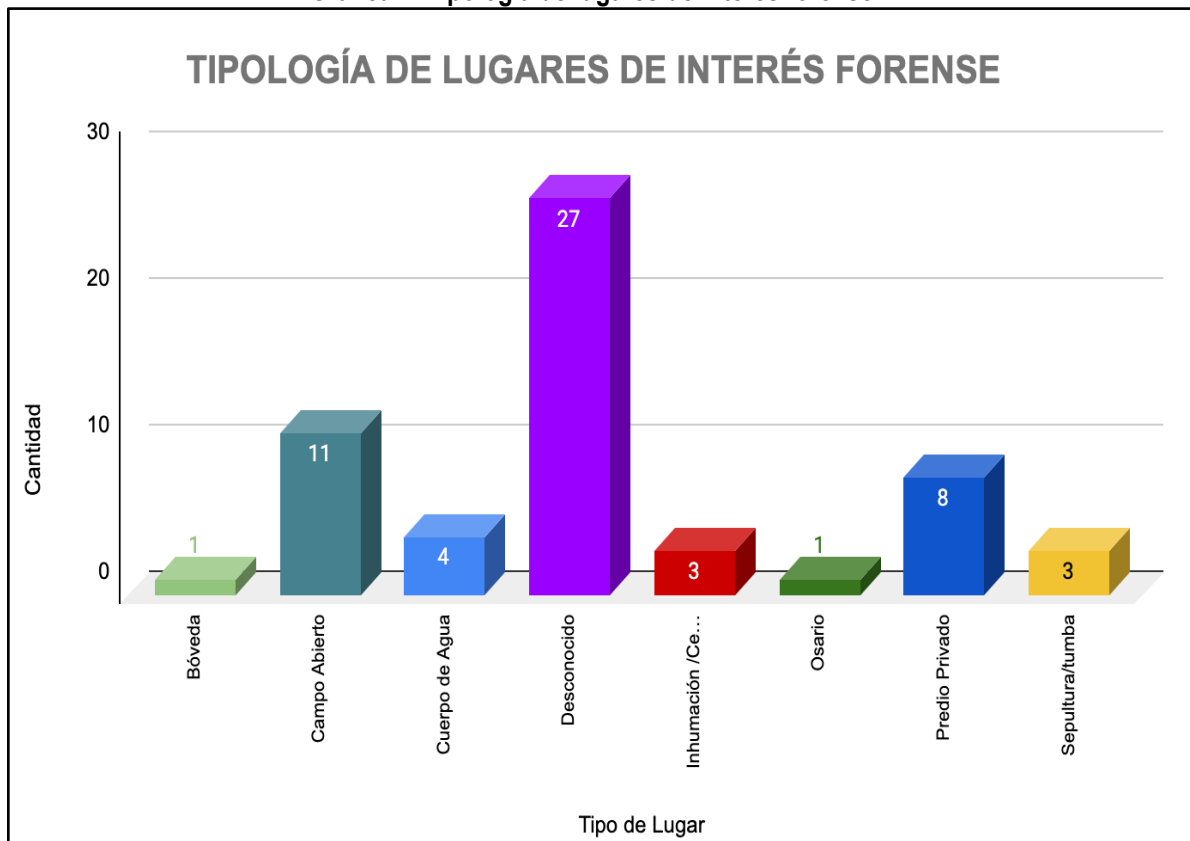
Durante el proceso de recolección de fuentes primarias, fueron referenciados sitios de disposición de cuerpos en fuentes hídricas en el complejo cenagosa COCODRYLA, y en el Puente de la Guaripa localizado sobre el río San Jorge. Cabe anotar que dado el movimiento Potofásico, el fenómeno de la niña, la influencia de la represa de Hidroitango sobre los flujos del río Cauca los predios, las zonas en campo abierto y los cementerios son susceptibles a inundaciones, convirtiéndolos en sitios en fuentes hídricas y en escenarios complejos.

Mapa No.5. Sitios de interés forense según situación (referido, presunto, confirmado, descartado) en la zona de cobertura del PRB Sabana, San Jorge y Mojana

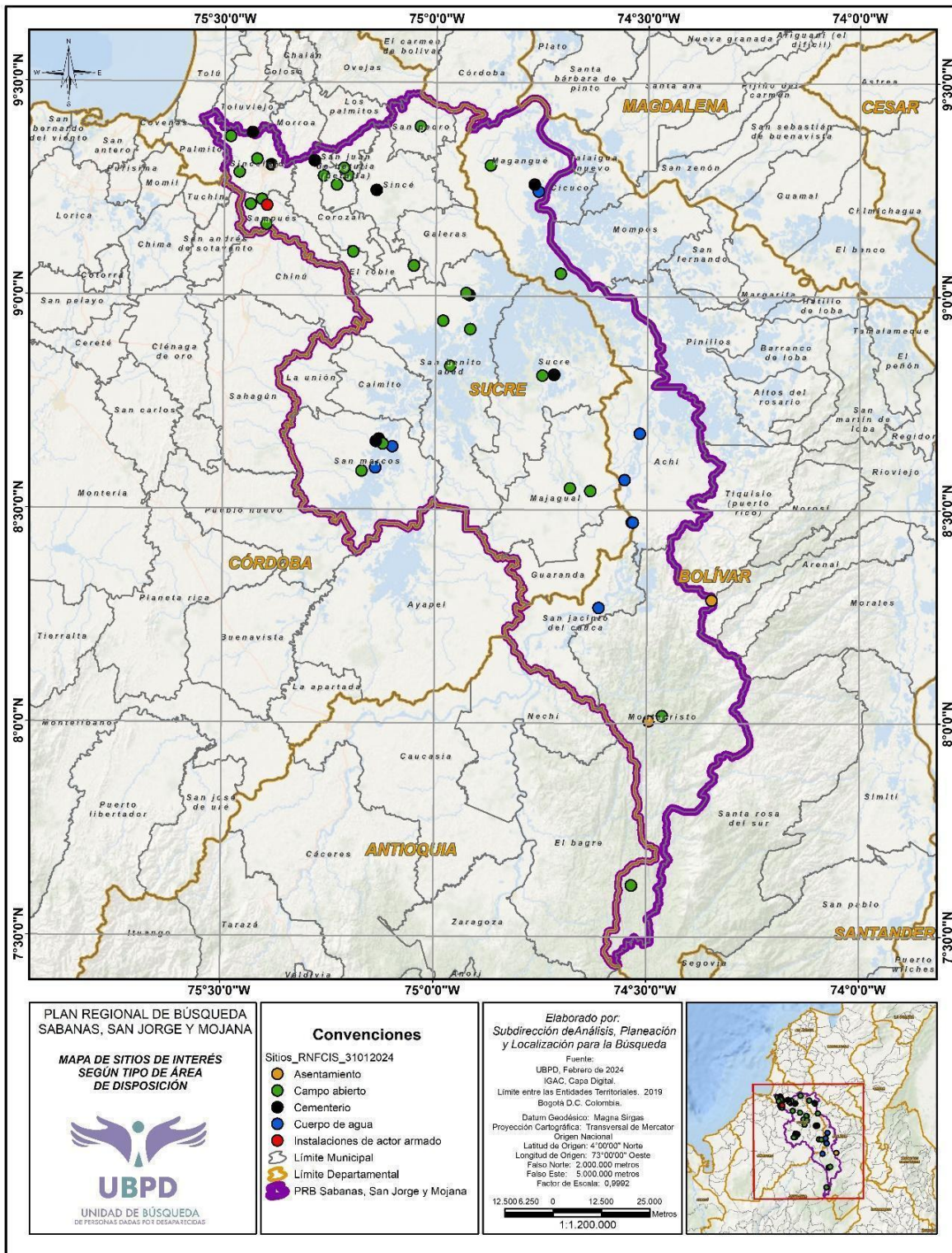


En la siguiente tabla se pueden ver las categorías de Bóveda, Osario, Sepultura e inhumación en cementerio los cuales se hallan al interior de los Cementerios. Aparte de las categorías que se han mencionado (Campo Abierto, Cuerpo de Agua y Predio Privado) existen 27 sitios que no se conocen a qué clase de lugar pueden corresponder.

Gráfica 7. Tipología de lugares de interés forense



Mapa No.5. Sitios de interés forense según tipo de sitio en la zona de cobertura del PRB Sabana, San Jorge y Mojana



1) Exhumaciones realizadas por el GRUBE de la FGN

La referencia de los sitios donde se han realizado exhumaciones junto con el registro de los cuerpos recuperados en estas diligencias brinda datos relacionados con la caracterización de las víctimas, fechas de desapariciones, victimarios, y la relación entre el sitio de disposición final con el contexto del conflicto armado. Dicha información orienta las hipótesis de búsqueda, ya que puede tener elementos en común con hechos acaecidos referenciados en el universo de PDD. Por otro lado, esta información aparte de descartar zonas que se han intervenido, pueden orientar la búsqueda hacia lugares de disposición aledaños utilizados por actores armados.

Las exhumaciones se han llevado a cabo entre los años de 2007 y 2015, realizándose principalmente en cementerios municipales y corregimentales, y en menor medida predios y fosas en campo abierto. Estas diligencias se han realizado mayoritariamente por medio de la información brindada en el marco de Justicia y Paz, por postulados que habían pertenecido a las AUC, y en donde las víctimas se desempeñaban como comerciantes informales, pescadores artesanales, líderes religiosos y comunitarios, y combatientes de las AUC desaparecidos entre los años 1988 y 2005. La mayoría de los lugares referidos se localizan en municipios de la Mojana, y en menor medida el San Jorge y las Sabanas.

De las organizaciones paramilitares relacionadas con las exhumaciones, se puede establecer que en su mayoría se encuentran relacionadas con el Bloque Mojana, siendo los cementerios de la Mojana y el San Jorge los lugares habituales de inhumación. En segundo lugar, se referencia al BHMM como responsable de las desapariciones, haciendo referencia a lugares en campo abierto en las veredas la Chivera (Sincelejo) Finca Paletal en Buenavista, el cementerio central de Majagual y Guaranda. En estas diligencias se relacionaron otras organizaciones como el Bloque Norte, con un sitio de disposición en la vereda el Beque de Sincelejo en un predio conocido como Casablanca, y el Bloque Mineros relacionado con un sitio de disposición en el cementerio de San Marcos.

En relación con la información asociada a la responsabilidad de grupos guerrilleros, se relacionó al Frente 35 de las FARC con dos inhumaciones realizadas en el cementerio corregimental de Gavalda y el cementerio de Las Pavas en Guaranda, una en el cementerio corregimental de San Antonio de Padua en Sincelejo, una en el cementerio de Galeras, y dos cuerpos encontrados en el cementerio Bajo Grande de Sucre, los cuales no tuvieron identificación fehaciente ni entrega digna. En cuanto al ERP, se establecieron dos inhumaciones realizadas en los cementerios corregimentales de Santa Lucía en Achí y en San José de las Martas en Magangué. Por último, el ELN fue referenciado en lo acaecido con un cuerpo exhumado en el cementerio de El Sitio, corregimiento del municipio de El Roble.

De la anterior información se desprende que los cementerios fueron lugares utilizados para la disposición por parte de los grupos armados ilegales (paramilitares y guerrilla) no solamente por la Fuerza Pública cuando reportaban bajas en combate. Sin embargo, los datos disponibles no dan información detallada de si los sitios dentro de los campos santos eran bóvedas, osarios, o fosas que yacen bajo edificaciones. Por otro lado, en relación con grupos paramilitares, se observa que se relacionaron estructuras, como el Bloque Mineros y el Bloque Norte, que operaron en zonas diferentes al sitio de inhumación del cuerpo, lo que implica una movilidad de las víctimas de una región a otra.

Los municipios donde no se presentaron referencias a diligencias fueron Montecristo, Sincé, Corozal, Betulia, Sampués, Buenavista y San Pedro. Lo cual debe tenerse en cuenta para contrastar la información disponible con los CNI en cementerios de conurbación del PRB.

Prospecciones

En relación con las prospecciones, se tiene información que entre los años de 2009 y 2014 se realizaron 5 diligencias, tres de los cuales se llevaron a cabo en predios, una en el cementerio corregimental de La Sierpe, y una que no cuenta con información detallada del tipo de lugar. Al igual que las exhumaciones, estas fueron referidas por postulados de Justicia y Paz, siendo la totalidad de estos cuerpos presuntamente desaparecidos por el BHMM y por el Bloque Mojana.

2.5. Cuerpos No Identificados e Identificados No Reclamados en la Región

A continuación, se hará la relación de los Cuerpos No Identificados (CNI) y Cuerpos Identificados No Reclamados (CINR), cuyo sitio de disposición es referenciada en cementerios municipales y corregimentales de los municipios de interés del PRB. La información que se ha recolectado tiene como fuentes la solicitud a entes territoriales, el diagnóstico de cementerios realizado por el Ministerio del Interior, y fuentes primarias, como los son los encuentros con aportantes de información y talleres de cartografía con líderes comunales:

Tabla 4. Cuerpos No Identificados (CNI) y Cuerpos Identificados No Reclamados (CINR)

Municipio	Barrio/Vereda /Corregimiento	Información Entes Territoriales (2021)		Min Interior (2014)		Movice (2020)		Fuentes primarias	
		CNI	CINR	CNI	CINR	CNI	CINR	CNI	CINR
Corozal	Cabecera Municipal	32	0	23	1	23	1	0	0
San Marcos	Cabecera Municipal	2	5	27	1	27	1	2	0
San Pedro	Cabecera Municipal	3	0	0	0	0	0	S.I.	S.I.
Sampués	Cabecera Municipal	2	0	2	0	2	0	S.I.	S.I.
Sincé	S.I.	12	0	58	0	37	0	12	0
Montecristo	Cabecera Municipal	1	0	0	0	0	0	3	0
Galeras	Cabecera Municipal	0	0	3	0	3	0	S.I.	S.I.
Sincelejo	Cabecera Municipal	0	0	42	30	42	30	S.I.	S.I.
Magangué	Cabecera Municipal	0	0	23	7	S.I.	S.I.	S.I.	S.I.
Magangué	Cabecera Municipal (Jardines del Recuerdo)	S/I	0	8	0	0	0	S/I	S/I
Magangué	Barrio Boston	S.I.	S.I.	S.I.	S.I.	S.I.	S.I.	1	S/I
San Benito Abad	Santiago Apóstol	S.I.	S.I.	S.I.	S.I.	S.I.	S.I.	1	0
Majagual	Cabecera Municipal	S.I.	S.I.	0	0	S.I.	S.I.	18	0
Totales		50	5	186	39	132	32	37	0

Como se puede observar, los cementerios que más reportan CNI son los de Sincelejo, Corozal, Sincé, San Marcos y Majagual. Del mismo modo, se ven diferencias entre lo reportado en una u otra fuente, lo que es entendible dada la diferencia de años en que se realizaron dichos diagnósticos, así como las fuentes de cada uno de ellos. Por lo tanto, las estrategias de información deben contemplar la solicitud de registros de inhumación y traslados a FGN, INMLCF, administradores de cementerios y a autoridades locales para conocer la disposición final de los CNI y CINR.

Del mismo modo se debe plantear estrategias de levantamiento de información en los Hospitales, y en los archivos disponibles en las oficinas de los entes territoriales, entre estas las Inspecciones de Policía, para encontrar documentos que den cuenta de informes periciales o acta de levantamiento o Inspección de Cuerpos.

Otras de las fuentes donde se ha logrado identificar el reporte de CNI, ha sido las diligencias judiciales adelantadas por la JEP en relación del Macrocaso 03 *Asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado* mediante la resolución no 2061 de 2020, en la que se define la responsabilidad de un ex teniente coronel en estos crímenes realizados en el marco de la Operación *Excalibur* de la Fuerza de Tarea Conjunta de Sucre, en la que se reportaron 23 cuerpos caídos en combate entre 2007 y 2008, cuyo levantamiento era realizados por el SIJIN, la Policía Nacional y CTI de acuerdo a información indagada a aportantes de información y a los reportes del SIRDEC.

Dicho proceso ha llevado a que la JEP haya decretado, a través del auto 432 de octubre de 2022, medidas cautelares para el cementerio de Sucre (Sucre) en donde se dispuso un CNI el 7 de agosto de 2007. Dicho caso tiene hipótesis de identificación, relacionada con el ID 1895 que hace parte del universo del PRB Montes de María y Golfo de Morrosquillo. En esta decisión la UBPD debe coordinar acciones de búsqueda para impulsar la prospección, identificación, recuperación y entrega digna del cuerpo referido.

En este sentido se han adelantado acciones de visita del cementerio, diálogo con aportantes de información y articulación interinstitucional para obtener información de las necropsias, actas de levantamiento del cuerpo. Las acciones se llevaron a cabo en el mes de diciembre de 2022 desde el GITT Sincelejo y el apoyo de la Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda - SAPLB.

Por otra parte, en la revisión de los cuerpos exhumados y recuperados por el GRUBE entre 2007 y 2016 se han encontrado cuerpos no identificados, los cuales no han contado con entrega digna. Por lo tanto, las estrategias de levantamiento de información deben contemplar la disposición final de estos cuerpos, a través de solicitud de información a la FGN, y el impulso a la identificación de cuerpos no identificados:

Tabla 5. Cuerpos no identificados en exhumaciones realizadas por el GRUBE entre 2007 y 2016

Fecha	Cuerpos Exhumados	Municipio	Vereda	Corregimiento	Lugar de recuperación
23/04/2012	1	Sincelejo	Chivera		
28/01/2015	2	Buenavista	Juan Arias	Plan Parejo	Predio El Paletal
24/09/2011	1	Galeras			Cementerio/Fosa
2/6/2015	1	Caimito			Cementerio/Fosa
30/11/2005	2	San Marcos			Cementerio/Fosa
6/6/2015		Achí	Santa Lucía		Cementerio/Fosa
24/02/2015	1	Magangué	San José de las Martas		Cementerio/Fosa
27/03/2011	1	Majagual			Cementerio/Fosa
27/03/2011	1	Majagual	Palmarito		Cementerio/Fosa
7/04/2014	1	Majagual	San Cayetano	El Naranjo	Cementerio/Fosa

Fecha	Cuerpos Exhumados	Municipio	Vereda	Corregimiento	Lugar de recuperación
28/03/2011	1	Guaranda			Cementerio/Fosa
6/04/2014	1	Guaranda			Cementerio/Fosa
28/03/2011	1	Guaranda	Tierra Santa		Cementerio/Fosa
31/01/2011	1	Guaranda	Tierra Santa		Cementerio/Fosa
5/06/2015	1	Sucre		Pueblo Nuevo	Cementerio/Fosa

Teniendo en cuenta lo anterior, las estrategias del presente plan deben orientarse a establecer acciones de búsqueda de familias que buscan a sus seres queridos que hayan desaparecido en circunstancias que compartan elementos con los patrones de desaparición, así como características morfológicas con los CNI o CINR. La información de estos dos pueden hallarse en los informes periciales en SIRDEC, actas de inhumación y en fuentes primarias.

En este sentido es necesario emplear un enfoque integral de análisis de los cuerpos, en donde se tenga en cuenta variables como perfil biológico, señales particulares, prendas de vestir, fecha de ingreso al cementerio, sitio de hallazgo del cuerpo al momento de la inspección a cadáver o levantamiento, que logren brindar elementos que ayuden a vincular lo acaecido con los cuerpos con el contexto del conflicto armado

Otra fuente de información a tener en cuenta es la procedente del **Impulso a la Identificación**, la cual brinda datos de necropsias realizadas entre 1994 y 2016, cuyo levantamiento se realizó en municipios de cobertura del PRB y disposición final en los lugares citados que se muestran a continuación:

LUGAR	Total de CNI
CEMENTERIO CENTRAL BOLÍVAR- MAGANGUÉ	9
BODEGA DE RESTOS ÓSEOS SECCIONAL SUCRE	4
CEMENTERIO MUNICIPAL DE COROZAL	17
INMLCF	28
CEMENTERIO DE SINCÉ	6
SIN INFORMACIÓN/PENDIENTE	44
CEMENTERIO DE SAN MARCOS	2
CEMENTERIO DE SINCELEJO	39
OTROS CEMENTERIOS DE MAGANGUÉ	4
CEMENTERIO MUNICIPAL GALERAS- SUCRE	1
CEMENTERIO DE MANGA-CARTAGENA	3

De los datos que arroja la matriz se puede observar que hay una disparidad, en relación con cuerpos dispuestos en cementerios, entre la información del GRUBE y las necropsias reportadas por el INMLCF. Esta situación es visible en los cementerios de Corozal, Sincé, Sincelejo y Magangué, por lo cual es necesario por medio de las

acciones humanitarias de búsqueda encontrar actas de levantamiento de los cuerpos o procesos de necropsias llevados a cabo en Hospitales o en el INMLCF.

Por último, los anteriores datos ayudan al establecimiento de hipótesis de identidad a través del cruce de información disponible en las solicitudes de búsqueda y las variables de las necropsias como temporalidad, lugares de levantamiento del cuerpo e información ante mortem. En este sentido es necesaria la solicitud a las ESE municipales para la obtención de Necropsias para la construcción del análisis respecto a lo acaecido.

2.6. Condiciones generales para la búsqueda y la participación

Para la construcción del presente Plan Regional de Búsqueda Sabanas, San Jorge y Mojana, la UBPD ha realizado acciones de articulación con organizaciones, movimientos, plataformas y comunidades de los municipios que se encuentran incluidos en el PRB que han liderado el acompañamiento a las personas que buscan a sus seres queridos dados por desaparecidos en el marco y en ocasión del conflicto armado, y que se han caracterizado por impulsar la defensa de los Derechos Humanos en el territorio y generar espacios para la construcción de paz. Entre ellas identificamos las siguientes:

1. Asociación de mujeres víctimas del conflicto armado tejiendo paz con justicia social.
2. Asociación de víctimas ASOVIRPAZ.
3. Asociación de víctimas nueva esperanza.
4. Red de mujeres víctimas de violencia sexual por la paz y la reconciliación.
5. Asociación de víctimas afro de Magangué.
6. Asociación de víctimas de la violencia y el conflicto Armado de Magangué "ASOVICON"
7. Asociación de víctimas construyendo paz.
8. Asociación Nueva Esperanza de Montecristo.
9. Mesa de Víctimas Departamental.
10. Mesas de víctimas municipales.

Las organizaciones citadas vienen realizando trabajo en las zonas de conurbación del PRB de Sabanas, San Jorge y Mojana, algunas con enfoques diferenciales étnicos, mujeres, mujeres víctimas de violencia sexual y jóvenes, entre otros, según las necesidades del territorio donde adelantan acciones de paz y reconstrucción del tejido social con la población que tiene familiares o seres queridos víctimas de desaparición forzada y otras circunstancias de desaparición. El equipo interno de trabajo territorial Sincelejo adelantó acciones de relacionamiento con las organizaciones identificadas, con este acercamiento se busca la comprensión de la misionalidad de la entidad en los procesos de búsqueda humanitaria, extrajudicial y confidencial, de este relacionamiento se pretende construir de manera conjunta un plan de trabajo que involucre a las organizaciones con las que ha venido trabajando e involucrar a otras que se vayan identificando en la ejecución del Plan Regional de Búsqueda.

Desde el enfoque de género (Mujer) participaron de espacios colectivos dos organizaciones del municipio de Magangué, con ellas se realizaron actividades de acompañamiento y relacionamiento que permitieron recoger insumos útiles para la búsqueda análisis y retroalimentación de contextos, identificación y documentación de solicitudes de búsqueda, apoyo a ingresos a determinadas comunidades, referencias de sitios de posibles sitios de inhumación, estrategias de participación colectiva, jornadas de oferta interinstitucional donde haga difusión del mandato de la UBPD.

- Asociación de Mujeres Víctimas del Conflicto Armado Tejiendo Paz con Justicia Social.

Esta organización ha participado en espacios de pedagogía con otras organizaciones del territorio, ha sido apoyo fundamental para acercar otras organizaciones al proceso de relacionamiento que ha liderado la UBPD en el territorio de la Mojana, ha replicado información sobre la misionalidad de la entidad, identificación de solicitudes de búsqueda, referencias de sitios de posible inhumación de cuerpos.

- Asociación Nueva Esperanza de Montecristo

En el proceso de relacionamiento con esta organización se ha adelantado un trabajo significativo para el análisis y retroalimentación del contexto, referencias de sitios de posible inhumación de cuerpos, identificación de solicitudes de búsqueda de PDD.

- Proyecto Red de apoyo Consorcio Orlando Fals Borda y Corporación Vínculos.

La red de apoyo un proyecto dirigido desde la Dirección Técnica de Participación Contacto con las Víctimas y Enfoques diferenciales, desarrollado en el Grupo Interno de Trabajo Equipo Territorial aportó información que contribuyó al universo de las PDD, al relacionamiento con líderes de la zona, informe análisis del cementerio central de Sincelejo, lugar de interés forense.

- Organización Comunal de Jóvenes Víctimas del conflicto Armado, Vulnerables y Afro en Progreso por una Mejor Comunidad.

Organización juvenil del municipio de Magangué participó de los espacios de pedagogía y relacionamiento con el objetivo de aportar iniciativas de participación para la búsqueda de desaparecidos desde el enfoque de NNAJ que han sido víctimas de reclutamiento por los actores armado que hacen presencia en el territorio, el PRB Sabanas, San Jorge y Mojana ha identificado dentro de sus líneas de investigación humanitaria el reclutamiento de NNAJ.

- Mesas municipales de víctimas.

En este escenario de relacionamiento la entidad ha realizado acciones de pedagogía a través de espacios presenciales y virtuales; con el objetivo de dar a conocer la misionalidad de la UBPD y a la vez establecer alianzas estratégicas con organizaciones del territorio que puedan contribuir con la búsqueda de las PDD en el marco y en ocasión del conflicto armado. El relacionamiento con las mesas de garantías para las víctimas ha sido un escenario propicio para mitigar el subregistro existente en el universo de las PDD, fortalecimiento de las relaciones con las oficinas municipales des víctimas en los municipios de Magangué, San Benito Abad, Sincé, San Pedro entre otros.

Actores Interinstitucionales

- **Unidad Para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (Sucre y Bolívar):** Se avanza en el relacionamiento para la articulación y fortalecimiento de condiciones de participación para las personas que buscan, especialmente aquellas relacionadas con la atención psicosocial de las personas que buscan que a partir de la desaparición de sus familiares o seres queridos presentan alguna afectación en salud mental. Asesorías a las familias en los procesos de reparación individual por vía administrativa. El relacionamiento con la Unidad para las Víctimas pretende vincularse a la búsqueda solidaria de las personas dadas por desaparecidas en la zona donde tiene su trabajo social y comunitario identificando a las familias víctimas de desaparición forzada y activando la ruta para la atención desde la UBPD.
- **Procuraduría delegada para los Acuerdos de Paz:** Participación en reuniones y seminarios con personeros municipales, defensores comunitarios, secretarías de gobierno de los departamentos de Sucre y Bolívar, aportes para la construcción de un plan de trabajo para la difusión del mandato de las entidades del SIP.

- **Gobernación de Sucre y Bolívar:** Construcción de un plan de trabajo con entes territoriales en el que se impulsan los procesos de búsqueda en los dos departamentos, se analiza situación de contexto y alertas humanitarias, visitas a cementerios.
- **Defensoría del Pueblo:** Vinculación de los personeros y defensores comunitarios de las zonas de cobertura del plan regional de búsqueda en la realización de análisis y retroalimentación del contexto y de la situación humanitaria de la región, impulso de las solicitudes de búsqueda de personas dadas por desaparecidas en la subregión.
- **Sistema Integral para la Paz:** Se avanza en la construcción conjunta de una agenda de trabajo que tiene como objetivo hacer difusión de las competencias del SIVJRN en los municipios de los departamentos de Sucre y Bolívar.
- **Defensoría del Pueblo Magangué:** Análisis y retroalimentación de contexto, aportes de alerta tempranas sobre situación de riesgo en las comunidades, activación de ruta para la atención de personas que buscan a sus familiares y seres queridos víctimas de desaparición forzada.
- **Defensoría Regional del Pueblo Sur de Bolívar:** aportes para el análisis de contexto y retroalimentación de la situación humanitaria en el Sur de Bolívar, articulación para la participación conjunta en jornadas de ofertas institucionales en zonas de alto riesgo, activación de la ruta para la atención de las personas que buscan familiares o seres queridos desaparecidos.

El Plan Regional de Búsqueda Sabanas, San Jorge y Mojana se proyecta articular y establecer alianzas estratégicas con las siguientes instituciones claves en los procesos de búsqueda humanitaria y solidaria, con los cuales se proyecta la organización de un plan de trabajo que dé respuesta a la búsqueda desde la misionalidad de cada una, y que esta proyección de relacionamiento nos permita hacer análisis y retroalimentación de contexto y el fortalecimiento de las condiciones humanitarias para la búsqueda de las PDD en el territorio.

- Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
- URT
- ICBF
- Inspecciones municipales de policía:
- IGAC
- ANT
- Comisión Colombiana de Juristas:
- CICR
- Consejos Municipales de Paz:
- Juntas de Acciones Comunales
- Diócesis de Sincelejo
- Diócesis de Magangué: para llegar a los lugares más apartados de la región donde los sacerdotes tienen una relación estrecha con las organizaciones y comunidad en general.
- Corpomojana
- Carsucre.
- Enlaces de víctimas

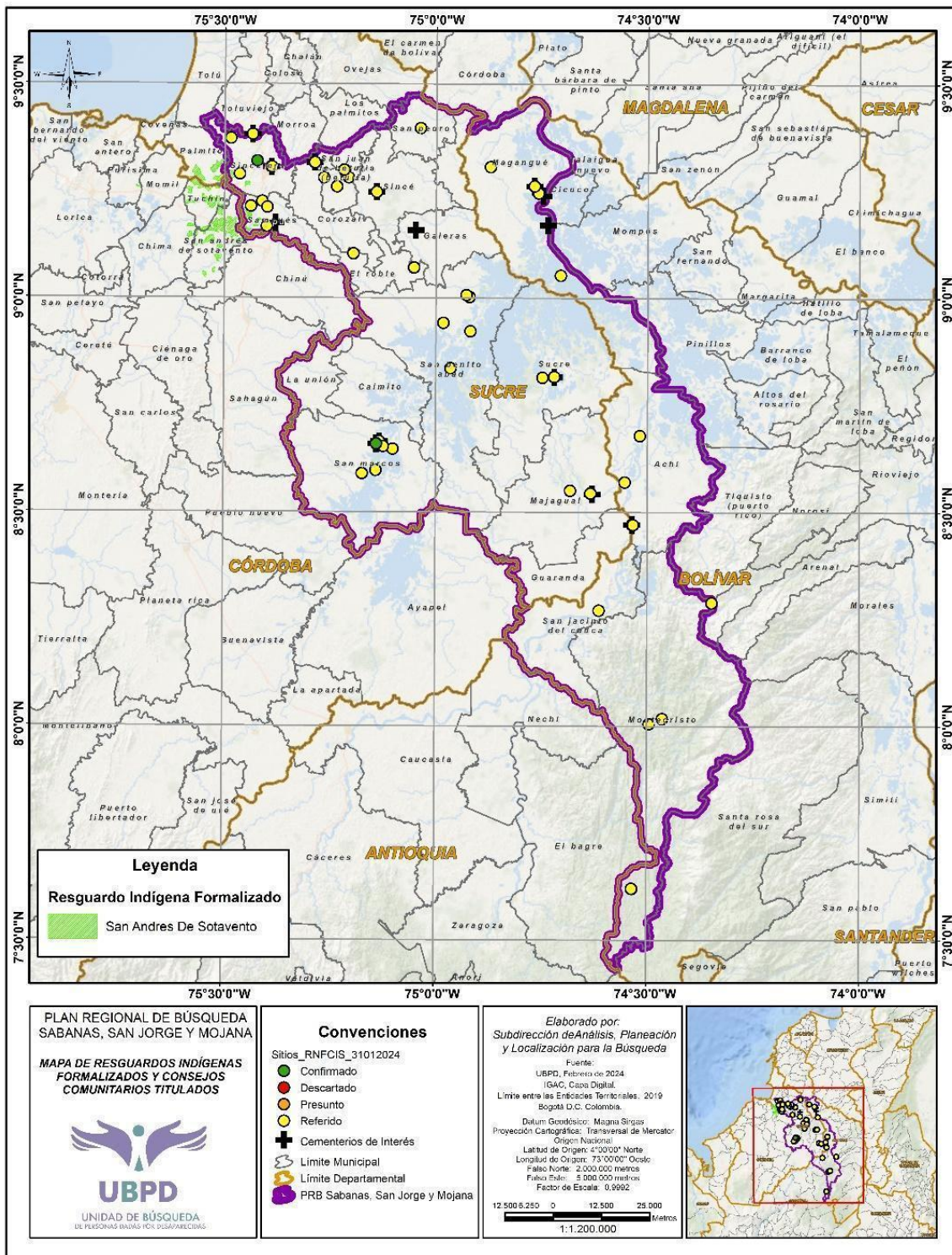
2.7. Enfoques étnico-territorial y enfoques diferenciales.

Enfoque étnico

Los pueblos indígenas del departamento de Sucre tienen una forma de gobierno regional que abarca el territorio de los departamentos de Sucre y Córdoba, desde donde se coordinan todas las acciones de relacionamiento entre las entidades públicas, privadas y los pueblos indígenas. Solamente hay un resguardo indígena formalizado, vinculado con la comunidad de Sotavento. Ahora bien, hay 75 cabildos indígenas pertenecientes a la etnia zenú y uno de la etnia Malibú en Magangué; siendo la primera la más numerosa, cuenta con territorios colectivos, cuatro cabildos, y tierras de titulación individual.

- Cabildo menor Indígena Loma de piedra.
- Cabildo Indígena el Mamón (parcialidad indígena - Corozal- Sucre).
- Cabildo Menor San José de Rivera (Galeras - Sucre).
- Cabildo Menor Piedras Blanca (Sampués - Sucre).
- Cabildo Menor Pan Señor (Sampués - Sucre).
- Cabildo Menor La Corocera (Galera - Sucre).
- Cabildo Menor San José de Palomo (Galeras - Sucre).
- Cabildo Menor Chochó (Sincelejo - Sucre).
- Cabildo Menor Escobar Arriba (Sampués - Sucre).
- Cabildo Menor Villanueva (Sampués - Sucre).
- Cabildo Menor Escobar Abajo (Sampués - Sucre).
- Cabildo Menor Cerrito de la Palma (Sincelejo - Sucre).

Mapa No.6. Resguardos Indígenas formalizados



Desde la perspectiva étnica territorial en los dos departamentos según datos publicados en la revista Cultural de la Universidad Libre el porcentaje población de las NARP es de 65% Sucre y 66% Bolívar (Ramírez E, 2012).

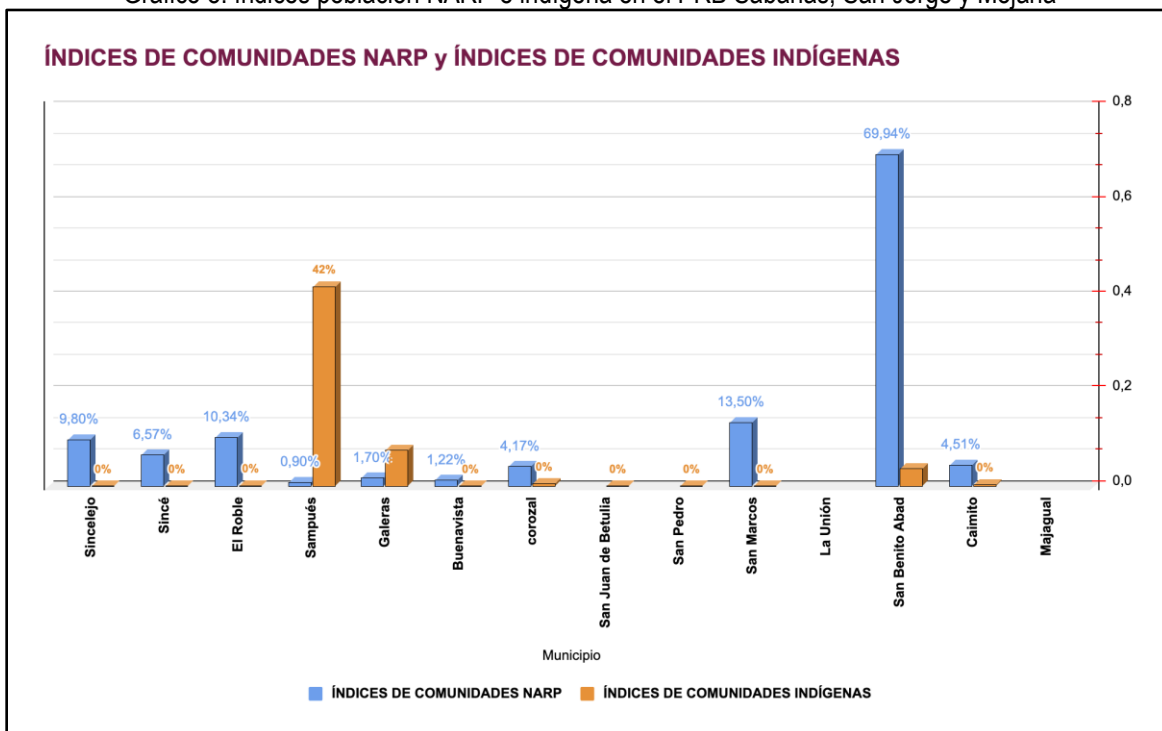
Las personas que buscan y que se auto reconocen como integrantes NARP -Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras- en zonas de influencia del PRB representan el 4,3% esto en relación con el contexto y la afectación que sufrió dicha población a causa del conflicto. Con las comunidades NARP se han realizado acercamientos con organizaciones, movimientos y plataformas de carácter étnico en los municipios de San Pedro, San Benito, San Marcos, Caimito y La Unión, si bien no tiene tierras con titulación colectiva tienen formas de organizaciones autónomas y son referentes de autoridad étnica en el territorio. Se proyectan otros relacionamientos para avanzar en la garantía de participación constructiva del mismo. Con base en las fuentes oficiales y en diálogos colectivos realizados por la UBPD con representantes de todos los municipios, se han identificado datos poblacionales, organizaciones, cabildos y consejos comunitarios.

Del PRB Sabanas, San Jorge y Mojana el 4, 3% se auto reconocen como indígenas y el 4,3% como perteneciente a las comunidades NAR, el resto de las personas que buscan representa un 91,3%, no tiene información sobre pertenencia étnica, desde la UBPD se concertará una estrategia de participación con la población NARP que mitigue el subregistro de personas que buscan con que se auto reconozcan como negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

Para efecto de relacionamientos con el pueblo negro desde la entidad se plantea hacerlo desde los principios que regirán todo acercamiento con las comunidades NARP, basado en los principios de: igualdad y no discriminación, interseccionalidad, autonomía, territorialidad, pluralidad, interculturalidad, doble blindaje del enfoque diferencial, confidencialidad, articulación y coordinación. Desde estos principios de plantea el relacionamiento con las comunidades NARP.⁵⁵

⁵⁵ Para garantizar la participación efectiva de las comunidades NARP la entidad plantea los siguientes lineamientos: 1. La UBPD garantizará la participación individual y colectiva de las personas y Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en todas las acciones, procesos y procedimientos que adelante en el desarrollo de su mandato, teniendo en cuenta las características culturales, usos y costumbres de dichas personas y comunidades. 2. La UBPD adelantará las acciones respetando y valorando los conocimientos ancestrales de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, construidos desde sus experiencias, con el propósito de hallar con vida a las personas desaparecidas o en los casos de fallecimiento, la recuperación cuando ello sea posible, la identificación y garantizando que la entrega sea pertinente a la cultura. 3. Coordinará con autoridades, expresiones organizativas y consejos comunitarios durante la búsqueda de personas desaparecidas en territorios colectivos, para adecuar las metodologías de los planes de búsqueda, respetando el principio de autonomía

Gráfico 8. índices población NARP e indígena en el PRB Sabanas, San Jorge y Mojana

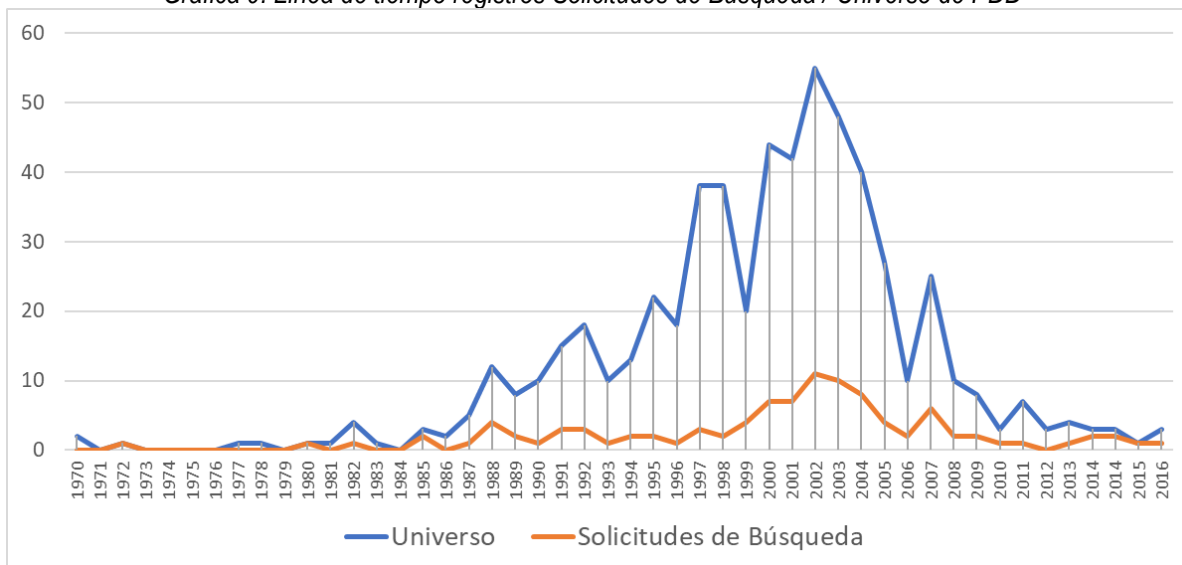


Enfoque curso de vida: Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes, y Personas Mayores.

Universo y solicitudes de búsqueda.

La gráfica abajo muestra una línea de tiempo del universo de personas dadas por desaparecidas en la cobertura del PRB, así como un comparativo con las solicitudes de búsqueda. El eje horizontal indica cada uno de los años en los que se registran hechos de desaparición, el eje vertical izquierdo contiene la escala de medición del comportamiento de las solicitudes de búsqueda que se expresa con la línea de tendencia color naranja y el eje vertical derecho contiene la escala de medición del comportamiento del universo en general que se expresa con la línea de tendencia color azul.

Gráfica 9. Línea de tiempo registros Solicitudes de Búsqueda / Universo de PDD



Se identifica que el primer año en el que se registran personas dadas por en el Universo es 1972 y en el Registro de solicitudes de búsqueda es 1972. El comportamiento de ambas líneas es similar, aunque la concentración de hechos es más notoria en el Universo que en el RSB. Por ejemplo, mientras que entre 1970 y 1989 el 28% del universo son solicitudes de búsqueda, para la década de los noventa es del 10%, en la década del 2000 es del 20% y para la última parte de la línea del tiempo es del 33%. Esto indica que la participación de las solicitudes actualmente contribuye de manera más determinante al comienzo y finales de los ciclos del conflicto, mientras que en los momentos de alta intensidad, la UBPD no ha documentado de manera más efectiva los registros asociados.

La tabla abajo indica detalladamente dicho comportamiento. Presenta la distribución del número de registros de hechos de desaparición en cada año tanto en el Universo como en las solicitudes de búsqueda, así como su representación porcentual respecto a la totalidad de los dos conjuntos de registros. Los dos registros coinciden en el 2002 como el año de más casos documentados, mientras que el universo logra documentar más registros para finales de los noventa, en proporción a las solicitudes de búsqueda. Por otro lado, en ambos registros se identifica que la década del 2000 contiene casi el 50% de total de desapariciones. Finalmente, las solicitudes recibidas han sido la principal fuente para fortalecer los registros previos a 1985.

Tabla 6. Comportamiento temporal de la desaparición en el PRB

Año	UNIVERSO PDD		SOLICITUDES DE BÚSQUEDA	
	Número	Porcentaje sobre total del Universo	Número	Porcentaje sobre total de SB
1970	2	0,3	0	0
1971	0	0	0	0
1972	1	0,2	1	0,8
1973	0	0	0	0
1974	0	0	0	0
1975	0	0	0	0
1976	0	0	0	0
1977	1	0,2	0	0
1978	1	0,2	0	0
1979	0	0	0	0

Año	UNIVERSO PDD		SOLICITUDES DE BÚSQUEDA	
	Número	Porcentaje sobre total del Universo	Número	Porcentaje sobre total de SB
1980	1	0,2	1	0,8
1981	1	0,2	0	0
1982	4	0,6	1	0,8
1983	1	0,2	0	0
1984	0	0	0	0
1985	3	0,5	2	1,5
1986	2	0,3	0	0
1987	5	0,8	1	0,8
1988	12	1,9	4	3
1989	8	1,3	2	1,5
1990	10	1,6	1	0,8
1991	15	2,4	3	2,3
1992	18	2,9	3	2,3
1993	10	1,6	1	0,8
1994	13	2,1	2	1,5
1995	22	3,5	2	1,5
1996	18	2,9	1	0,8
1997	38	6,1	3	2,3
1998	38	6,1	2	1,5
1999	20	3,2	4	3
2000	44	7,1	7	5,3
2001	42	6,8	7	5,3
2002	55	8,8	11	8,3
2003	48	7,7	10	7,6
2004	40	6,4	8	6,1
2005	27	4,3	4	3
2006	10	1,6	2	1,5
2007	25	4	6	4,5
2008	10	1,6	2	1,5
2009	8	1,3	2	1,5
2010	3	0,5	1	0,8
2011	7	1,1	1	0,8
2012	3	0,5	0	0
2013	4	0,6	1	0,8
2014	3	0,5	2	1,5
2014	3	0,5	2	1,5
2015	1	0,2	1	0,8
2016	3	0,5	1	0,8

La tabla abajo muestra en detalle la distribución del universo de personas dadas por desaparecidas y de solicitudes de búsqueda. Dos municipios no cuentan con solicitudes de búsqueda, mientras que sí con registros en el Universo. Gran parte de las solicitudes de búsqueda se encuentran en cuatro municipios: Sincelejo, Magangué y Montecristo, donde se registran el 50% de las solicitudes, representación idéntica en el Universo. En algunos municipios, las solicitudes de búsqueda representan gran parte del total de registro del Universo. Por ejemplo, en Sampués es del 50%, en San Pedro es del 38% y en Montecristo y Guaranda es del 32%. En otros municipios es mínima: Sucre es del 7%, Achí es del 10% y en Montecristo alcanza el 16%.

Tabla 7. Comparativo detallado Universo PDD - Solicitudes de Búsqueda (por municipio)

	Municipio	Número	Porcentaje sobre total del Universo	Número	Porcentaje sobre total de SB	Porcentaje solicitudes frente al universo municipal
BOLÍVAR	ACHÍ	50	8	5	3,8	10
	MAGANGUÉ	82	13,2	13	9,8	15,9
	MONTECRISTO	61	9,8	20	15,2	32,8
	SAN JACINTO DEL CAUCA	17	2,7	3	2,3	17,6
SUCRE	BUENAVISTA	4	0,6	1	0,8	25
	CAIMITO	3	0,5		0	0
	COROZAL	32	5,1	7	5,3	21,9
	EL ROBLE	22	3,5	4	3	18,2
	GALERAS	10	1,6	2	1,5	20
	GUARANDA	21	3,4	7	5,3	33,3
	MAJAGUAL	34	5,5	9	6,8	26,5
	SAMPUÉS	8	1,3	4	3	50
	SAN BENITO ABAD	34	5,5	10	7,6	29,4
	SAN JUAN DE BETULIA	2	0,3		0	0
	SAN LUIS DE SINCÉ	9	1,4	2	1,5	22,2
	SAN MARCOS	20	3,2	4	3	20
	SAN PEDRO	13	2,1	5	3,8	38,5
	SINCELEJO	170	27,3	34	25,8	20
SUCRE	30	4,8	2	1,5	6,7	

Consideraciones sobre las personas que buscan

Podemos determinar que las personas jóvenes y las personas adultas mayores están liderando la búsqueda de sus seres queridos dados por desaparecidos, además de otro grupo de personas mayores. En atención a esta situación que viven las personas adultas mayores, la entidad ha definido estrategias de priorización para el abordaje de las Acciones Humanitarias de Búsqueda, desde criterios de salud (física y mental), tiempos de búsqueda, pertenencia étnica y otros elementos específicos propios del territorio, se deben priorizar la búsqueda atendiendo los siguientes criterios:

- Personas mayores que presentan alguna enfermedad, ya sea de tipo crónico, degenerativo o terminal.

- Personas mayores que presentan alguna condición de discapacidad ya sea física, cognitiva o psicosocial.
- Personas mayores que superan el promedio nacional de tiempo de búsqueda encontrado en el ejercicio de caracterización, es decir quienes llevan más de 20 años buscando a sus familiares dados por desaparecidos.
- Personas mayores que pertenezcan a alguna comunidad étnica.
- Otro criterio de priorización para las personas mayores será tener en cuenta sus rangos de edad, comprendiendo como mayor vulnerabilidad aquellos que se encuentran en el rango de edad más avanzado. Por ejemplo, si existen dos solicitudes de búsqueda, en una de ellas la persona mayor se encuentra entre los 60 y los 69 años de edad, y en la otra la persona mayor se encuentra entre los 70 y 79 años de edad, se dará prioridad a esta solicitud.

No obstante, estos criterios no pueden ser excluyentes, es decir, se debe en todo caso priorizar a las personas mayores cuya situación de vulnerabilidad presenta más agravantes, como ya se mencionó una forma de identificar esto es la acumulación de criterios. Por ejemplo, si existe una solicitud de búsqueda en donde la persona mayor se encuentra entre los 80 y 89 años de edad y además presenta una enfermedad degenerativa, esta solicitud será considerada de manera prioritaria en relación con otra en donde la persona mayor se encuentra en el mismo rango de edad, pero presenta condiciones de salud más favorables.

Llama la atención que en las personas que buscan no haya niños, niñas y jóvenes apoyando las labores de búsqueda de sus seres queridos desaparecidos, este fenómeno se puede estar presentando ya sea porque se tiene el imaginario que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes no aportan información útil a la búsqueda, se les está invisibilizado o que en realidad en las familias que buscan no hayan niños y niñas participando. Sin embargo, es muy importante valorar los aportes que los niños, niñas y jóvenes hacen desde el conocimiento y manejo de herramientas tecnológicas y que apoyan a sus padres en la conectividad para participar de los diálogos o actividades virtuales que se programan desde la entidad.

Desde la UBPD se adoptará e implementará una estrategia de participación que promueva la vinculación de niños, niñas y jóvenes a las labores de búsqueda, desde los aportes e información que manejan sobre los hechos de la desaparición de sus seres queridos, y que estos espacios en los que niños, niñas y jóvenes sean espacios seguros, con lenguaje sencillo, comprensible para su rango de edad, formación académica y acompañados por sus cuidadores; desde esa perspectiva se puede garantizar la participación. Además, es función de la entidad minimizar o eliminar los obstáculos para la participación de NNAJ en las labores de búsqueda, sin perder de vista la autonomía, singularidad, pluralidad que tienen para participar.

Por otra parte la caracterización de las personas que participan en las acciones de búsqueda, se ha identificado que el 3% tiene una condición de discapacidad física, sin embargo la condición no será un obstáculo para garantizar la participación en los procesos de búsqueda, la entidad deberá garantizar el acompañamiento de las personas en condiciones de discapacidad por un tercero (cuando sea requerido por la persona que busca en condición de discapacidad), puesto que se convierten en un apoyo para avanzar en el proceso de búsqueda. La entidad debería incorporar ajustes razonables en sus metodologías y en las acciones logísticas que garanticen la participación de la población en condición de discapacidad, y que la discapacidad no sea un obstáculo para la participación en las acciones humanitarias de búsqueda.

Ahora bien, en consideración de las acciones de investigación y la búsqueda de niños, niñas, adolescentes y jóvenes dados por desaparecidos, es importante tener presente que, como se mencionó previamente, el universo de referencia de PDD da cuenta de 32 personas menores de edad dadas por desaparecidas y las líneas de investigación inicialmente definidas también dan cuenta de perfiles de hombres jóvenes, para quienes, su edad junto con las condiciones de vulnerabilidad pudieron ser factores que favorecieron su

desaparición. En este sentido, la investigación humanitaria incorporará fuentes y preguntas específicas, que permitan: a) reconocer, desde el enfoque de curso de vida, las narrativas explicativas y justificaciones de la desaparición de NNAJ en el marco del conflicto armado, b) los impactos diferenciales de su desaparición en sus familias, comunidades y territorios y c) reconocer las circunstancias y otros hechos asociados, a los imaginarios adultocéntricos, que justificaron e invisibilizaron estos hechos, de tal forma que la misma experiencia de búsqueda impulse reflexiones y preguntas sociales para la desprivatización del daño de las personas buscadoras y la no repetición.

Enfoque de género mujer y personas LGBTIQ+

El Enfoque de Género para Personas LGBTI se constituye como una propuesta conceptual y metodológica de abordaje de las desigualdades y los factores de discriminación histórica que han sufrido las Personas con Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas –Personas LGBTI-, los cuales son exacerbados con ocasión del conflicto armado. En el proceso de búsqueda de personas dadas por desaparecidas LGBTI, este enfoque permite comprender como esta discriminación atraviesa los distintos patrones de desaparición y limita su participación en la búsqueda⁵⁶

En el Plan Regional de Búsqueda desde la perspectiva de géneros se identifica que las mujeres representan un porcentaje del 62,9% de las personas que busca, pero llama la atención que son mujeres jóvenes y personas mayores quienes lideran la búsqueda.

“Los diferentes escenarios en los que se producen y ejercen las violencias heteronormativas estructurales (familia, escuela, trabajo, instituciones estatales, iglesias, comunidades) no se encuentran aislados, ya que se crea un encadenamiento entre las distintas experiencias de violencia, que resulta continuado en el tiempo y termina conformando un continuum de violencia, que ha marcado las violencias vividas por las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no normativas en contextos de guerra”⁵⁷

Llama la atención que no se ha identificado entre las personas que buscan, personas sexualmente diversas, desde esta lógica la entidad debe implementar el enfoque LGBTI en sus metodologías de trabajo que garantice la participación de la población y que permita reducir el subregistro de las personas LGBTI entre las PDD y las PQB, es posible que el subregistro obedezca a la negación de las identidades no hegemónicas, como respuesta a las múltiples formas de discriminación y violencia que han padecido las personas LGBTI.

Para garantizar la participación de las personas LGBTI en los procesos de búsqueda humanitaria de las PDD se deben tener en cuenta e implementar los lineamientos diseñados para tal fin, que pueden ser adaptados según las necesidades del territorio.

- Reconocer las experiencias únicas y particulares de las Mujeres Lesbianas, los Hombres Gay, las Mujeres y Hombres Bisexuales, Mujeres Trans y Hombres Trans, y, las Personas Intersex.

⁵⁶ Lineamientos del enfoque de género para personas LGBTI en el proceso de búsqueda de Personas dadas por desaparecidas - Enfoque LGBTI.

⁵⁷ Véase Centro Nacional de Memoria Histórica (2015). Aniquilar la Diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano. Bogotá. Este fragmento es citado por la Organización Colombia Diversa en: ¿Quién nos va a Contar? Informe para la Comisión de la Verdad sobre experiencias de personas lesbianas, gays, bisexuales y trans en el conflicto armado colombiano en https://colombiadiversa.org/c-diversa/wp-content/uploads/2021/01/quien-nos-va-a-contar_informe-para-la-CEV_victimias_lgbt_conflicto_armado_documento.pdf pág 24 .

- Identificar y reconocer las particularidades y especificidades de los riesgos, barreras y experiencias en contextos rurales y urbanos para Personas LGBTI.

2.8. Situación de Riesgo

De acuerdo con los Informes de Riesgo y las Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, además de los relatos tomados de fuentes primarias y las visitas en terreno, se ha establecido que existen riesgos frente a la situación humanitaria, lo que es consecuencia de la presencia de Grupos Armados en la región. Como se ha mencionado en acápite anteriores, el conflicto en el territorio guarda estrecha relación con los corredores que disputan los grupos armados para exportar narcóticos a través del Golfo de Morrosquillo, así como instaurar la infraestructura logística para las otras fases del proceso de producción, como la transformación de la hoja de coca en clorhidrato de cocaína, siendo los laboratorios destinados para tal fin construidos en el sur de Bolívar, región que comparte con la Mojana Bolivarenses el municipio de Montecristo.

Estos riesgos tienen efectos diferentes en las subregiones de estudio, pero responden a una lógica del conflicto armado que opera de manera concatenada entre estas, teniendo en cada uno de los municipios acciones que tendrán consecuencias para los otros. Dentro de este contexto las AGC se han erigido como actor predominante en el territorio registrando en las sabanas una presencia que se podía catalogar de baja intensidad.

La presencia de estas organizaciones ha sido visible a partir de grafitis y pintadas visibles en la entrada de algunos de los municipios como Sincé, Betulia y Galeras. Sin embargo, en los municipios de la sabana se ha venido acrecentando acciones de coacción contra la población civil, mediante la circulación de panfletos en marzo de 2022 en Corozal, en los corregimientos de Chapinero y Las Peñas, y en el municipio de San Pedro. Del mismo modo, la presencia de estas organizaciones se ha venido acrecentando, como es el caso de los corregimientos de Baraya y San Andrés de Palomo, las cuales comunican con Punta de Blanco, corregimiento de San Benito Abad ubicado a las orillas de la ciénaga de El Roble.

En relación con la Mojana y el resto de los municipios del San Jorge en la época en que fue emitida la Alerta Temprana, se señaló que las AGC llevaban una estrategia de tercerización del control territorial, haciendo alianzas con bandas locales para configurar redes delincuenciales.

Estas bandas ejercen acciones de sicariato, en las cuales han sido asesinados dos policías en el municipio de Guaranda en 2001⁵⁸ y reclamantes de tierra de la etnia Zenú en Majagual en el año 2000⁵⁹. Lo anterior indica que las estructuras paramilitares siguen ejerciendo una lógica de acumulación de tierras en la subregión de La Mojana.

Por su parte Montecristo presenta el escenario que presenta mayores riesgos en cuanto a la Situación Humanitaria, ya que el AGC disputa el territorio con el ELN, principalmente las rentas de la minería. Las Alertas Tempranas señalan que, en Montecristo, San Jacinto del Cauca y Achí se han presentado varios hechos de violencia en contra de las comunidades.

Sin embargo, la situación de baja intensidad cambió radicalmente en mayo de 2022 cuando las AGC declaró un paro armado en cuatro departamentos del país, justificado por la extradición de “Otoniel”, en el cual se paralizaron las actividades comerciales, el movimiento entre municipios, y en donde se realizaron ataques a

⁵⁸ <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/policias-asesinados-en-guaranda-sucre-566891>.

⁵⁹ <https://www.eluniversal.com.co/regional/conflicto-por-tenencia-de-tierra-seria-origen-de-masacre-en-sucre-CB3704499>.

instalaciones de la Policía en Sincé y en Betulia. La presencia del ejército y la policía fue poco visible, lo que reforzó la percepción de que la autoridad estaba en manos de la organización ilegal.

3. LINEAMIENTOS PARA LA DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS

3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial

- Sistematizar y contrastar información disponible en el Proyecto de Impulso a la Identificación con información relacionada con lo acaecido en las Solicitudes de Búsqueda para establecer Hipótesis de localización y ubicación de Personas Dadas por Desaparecidas y Familiares que Buscan.
- Avanzar en la caracterización de cementerios, e identificación de universo de CNI en los municipios de análisis del PRB, a través del levantamiento de información con fuentes primarias y articulación con administradores de cementerios.
- Registrar, sistematizar y analizar la información de la caracterización de CNI teniendo en cuenta variables biológicas, características morfológicas, señales particulares, accesorios y otros elementos que ayuden a la conformación de patrones de desaparición e impulse a la búsqueda de manera masiva de otras solicitudes de búsqueda pertenecientes a la presente unidad de análisis.
- Impulsar las estrategias de registro y consolidación del universo de PDD relacionadas con asesinatos perpetrados por Agentes del Estado para presentar bajas en Combate, incorporando las variables de los enfoques diferenciales étnicos y de género.
- Realización de dos jornadas de tomas de muestras genéticas y seguimiento del cruce de información genética de familiares de víctimas cuya muestra biológica se encuentren en el Banco de Perfiles Genéticos.
- Sistematizar información contenida en los expedientes judiciales en el marco de la Ley de Justicia y Paz y establecer insumos para contrastar la información del universo de PDD para su el establecimiento de Hipótesis de lo acaecido, ubicación y sitios de interés forense.
- Registrar, sistematizar y analizar la información de la caracterización de CNI teniendo en cuenta variables biológicas, características morfológicas, señales particulares, accesorios y otros elementos que ayuden a la conformación de patrones de desaparición e impulse a la búsqueda de manera masiva de otras solicitudes de búsqueda relacionadas con reclutamientos por parte de las FARC

3.2. Articulación interinstitucional y solidaridad social

- Impulsar el levantamiento de información con sepultureros a través de la articulación con secretarías de gobierno o con organizaciones de víctimas.
- Solicitud de Necropsias a las ESE municipales para identificar CNI y CINR que hayan tenido procesos técnicos de inspección y actas de levantamiento de cadáveres.
- Analizar información de actas de Necropsia realizadas por Centros de Salud locales, y generar insumos para la alimentación del Sistema de Información Misional.
- Realizar jornadas de levantamiento de información primaria con comunidades, líderes de la ANUC afectada por el conflicto armado para establecer más información sobre el contexto de los ciclos de desaparición entre las décadas de los ochenta y noventa, así como reconocer los impactos de la desaparición y obstáculos en la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas.
- Realización de jornadas de tomas de muestras genéticas y seguimiento del cruce de información genética de familiares de víctimas cuya muestra biológica se encuentren en el Banco de Perfiles Genéticos. En las acciones de participación que acompañen estas jornadas (construcción de Genograma, Diálogos) deben incluir pedagogías dirigidas a familiares NNA.
- Hacer seguimiento al avance de los procesos de investigación e información que pueda resultar del avance del Macrocaso 01 donde dichas solicitudes de búsqueda.

3.3. Gestión del riesgo para la búsqueda

- Jornadas de verificación de sitios de interés forense en los municipios de El Roble, San Benito Abad y Galeras referidos en fuentes primarias, asociadas a las operaciones del Frente 35 de las FARC.
- Apoyar en el relacionamiento de la UBPD con la Corporación Reencuentros y documentar información que alimente la IHE.
- Establecer mesas de trabajos con el CICR y Defensoría del Pueblo para levantar información sobre la situación humanitaria en el territorio.

3.4 Sensibilización y comunicación

- Impulsar la participación de las organizaciones, colectivos, plataformas y movimientos de los pueblos indígenas, Pueblo ROM y las comunidades NARP en los procesos de investigación, análisis, planeación, búsqueda, localización, prospección, recuperación y reencuentro con personas halladas con vida, así como la entrega culturalmente pertinente y digna de sus cuerpos a las familias y sus comunidades.
- Realizar AOF colectiva con familiares de PDD desaparecidos por reclutamiento del Frente 35 y 37 de las FARC, e implementar la construcción de metodologías de manera participativa que oriente la búsqueda de sus seres queridos.
- Definir una estrategia territorial que impulse la recepción de solicitudes de búsqueda, comprendiendo el silenciamiento y desconocimiento del reclutamiento ilícito como delito, y la posibilidad de buscar a personas reclutadas con la entidad.
- Establecer mesas de trabajo de investigación participativa con la comunidad de la Mojana para reconstruir las dinámicas del conflicto armado en la región, y su impacto en la cultura ribereña y anfibia

4. PLAN OPERATIVO

- Ver anexo en Excel Plan Operativo Sabanas, San Jorge y Mojana

Elaboró: Jairo Eligio González, Experto Técnico 5, Subdirección de Análisis, Planeación y Localización (2024)

Revisó: Vilma Liliana Franco Restrepo, Subdirectora de Unidad Especial, Subdirección de Análisis, Planeación y Localización (2024)

Aprobó: Vilma Liliana Franco Restrepo, Subdirectora de Unidad Especial, Subdirección de Análisis, Planeación y Localización (2024)